

**Asunto: MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN “CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO”.**

## 1.- ANTECEDENTES

Consta en el Servicio Técnico de Obras Públicas e Infraestructuras, el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares denominado “**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO**” con un presupuesto total de licitación de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA EUROS (27.733.040,00 €)** más un IGIC aplicable (7%) de **UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.941.312,80 €)**, resultando un importe total de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (29.674.352,80 €)** y un plazo de ejecución del contrato de **CUATRO AÑOS (4)** años, contados a partir del día de comienzo del servicio fijado en el Acta de Inicio de los Servicios. En caso de prórroga se realizará por meses, hasta un plazo máximo de un (1) año de prórroga.

El Desglose por lotes es el siguiente:

### LOTE 1

- **PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN:** 11.873.040,00 €
- **IGIC APLICABLE:** 831.112,80 €
- **IMPORTE TOTAL:** 12.704.152,80 €

### LOTE 2

- **PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN:** 8.583.920,00 €
- **IGIC APLICABLE:** 600.874,40 €
- **IMPORTE TOTAL:** 9.184.794,40 €

### LOTE 3

- **PRESUPUESTO TOTAL DE LICITACIÓN:** 7.276.080,00 €
- **IGIC APLICABLE:** 509.325,60 €
- **IMPORTE TOTAL:** 7.785.405,60 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	1/72



## 2.- PROPUESTA DE TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Conforme establece el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, en adelante ,LCSP, se propone la licitación del **“CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO”** descrito anteriormente, señalándose a estos efectos lo siguiente:

### 1.- necesidad de contratar:

El artículo 28 de la LCSP señala que: “Las entidades del sector público no podrán celebrar otros contratos que aquellos que sean necesarios para el cumplimiento y realización de sus fines institucionales. A tal efecto, la naturaleza y extensión de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato, así como la idoneidad de su objeto y contenido para satisfacerlas, cuando se adjudique por un procedimiento abierto, restringido o negociado sin publicidad, deben ser determinadas con precisión, dejando constancia de ello en la documentación preparatoria, antes de iniciar el procedimiento encaminado a su adjudicación”.

Con este contrato se pretende describir los trabajos y definir las condiciones técnicas y económicas que regirán el Contrato de Servicios para el mantenimiento, mejora y conservación de las zonas verdes en la Red de Carreteras de Gran Canaria y llevar a cabo aquellas técnicas de jardinería y paisajismo encaminadas a que todos los elementos de las zonas verdes perduren y se consoliden en el tiempo tal cual fueron concebidos, además de contribuir al embellecimiento y mejora del valor botánico y ornamental de los elementos que integran la Red de Carreteras, considerando el uso público previsto.

### 2.- procedimiento de adjudicación:

Analizado el objeto y naturaleza del contrato, así como teniendo en cuenta el presupuesto de licitación del mismo, el procedimiento adecuado para tramitar el mismo, es el **procedimiento abierto** recogido en los artículos **156 de la LCSP**.

La utilización de dicho procedimiento se justifica por la superación del umbral establecido en el artículo 159.1. a, en relación con el artículo 22.1, letra a de la misma Ley, el cual establece un importe máximo de 139.000 euros en el caso de contratos de servicios.

A modo de síntesis, el contrato de servicios se ajustará a los siguientes criterios:

- Tramitación: ORDINARIA
- Procedimiento: ABIERTO
- Criterios de valoración objetivos y criterios evaluables mediante juicio de valor.
- Exigencia de clasificación del contratista: FACULTATIVA
- Sujeto a Regulación Armonizada: **SÍ** (art.22.1b)
- Susceptible de Recurso especial en materia de contratación (art. 44 LCSP): **SI**

Código Seguro De Verificación	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	Fecha	07/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	Página	2/72



### 3.- criterios de adjudicación:

Los criterios elegidos para evaluar las ofertas de los licitadores del expediente “**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO**”, incluyen valores que dependen de un juicio de valor y valores evaluables mediante fórmulas, estableciéndose que los criterios de valoración que se seguirán para la adjudicación del contrato, hasta un máximo de 100 puntos, serán los siguientes:

Se diferenciará en la valoración de las ofertas entre:

1. Criterios que dependen de un juicio de valor (Sobre nº 2):
  - a. Propuesta técnica del servicio (40 puntos).
  - b. Mejoras propuestas (10 puntos).
2. Criterios evaluables mediante fórmulas (Sobre nº 3):
  - c. Oferta Económica (50 puntos).

En la tabla adjunta se indican los conceptos objeto de valoración:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	3/72



CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (50 PUNTOS):			
CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CONCEPTOS A VALORAR	DESGLOSE PUNTUACIÓN
PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO	40	Descripción pormenorizada de las zonas verdes y diagnóstico de la situación actual	4,00
		Plan de conservación, mantenimiento y mejora de las zonas verdes	10,00
		Medios materiales y humanos a emplear y su organización	10,00
		Sistema de gestión informático del servicio	10,00
		Prevención de riesgos laborales, control de calidad y medioambiente	6,00
		40	
MEJORAS PROPUESTAS	10	Mejoras en el Servicio	10
CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (50 PUNTOS):			
CRITERIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CONCEPTOS A VALORAR	DESGLOSE PUNTUACIÓN
OFERTA ECONÓMICA	50	Oferta económica	50,00
		50	
PUNTUACIÓN TOTAL	100	PUNTUACIÓN TOTAL	100

Código Seguro De Verificación	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	Fecha	07/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	Página	4/72



## 2.1.- CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR (50 PUNTOS)

### 2.1.1.- *PROPUESTA TÉCNICA DEL SERVICIO (40 puntos)*

La propuesta técnica debe estar referida al lote al que se licite, por lo que debe presentarse una propuesta técnica para cada LOTE.

El Servicio de Obras Públicas pondrá a disposición de los licitadores la cartografía de las zonas verdes incluidas en el contrato.

Las Empresas licitadoras deberán aportar la siguiente documentación, convenientemente paginada:

#### 2.1.1.1 *Descripción pormenorizada de las zonas verdes y diagnóstico de la situación actual (4,00 puntos).*

- Se realizará una descripción pormenorizada de las zonas verdes incluidas en el contrato (2 puntos).
- Se realizará un diagnóstico certero basado en el estado actual de las zonas verdes (2 puntos).

Se valorará la calidad y grado de detalle de las propuestas.

La empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, recomendándose una extensión máxima aproximada de 10 páginas.

#### 2.1.1.2 *Plan de conservación, mantenimiento y mejora de las zonas verdes (10,00 puntos):*

Conforme a las directrices formuladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, el licitador propondrá un plan de conservación, mantenimiento y mejora de las zonas verdes en el que se proponga la metodología, incluida descripción de cortes de carril en su caso, de manera que se interfiera lo menos posible en los usuarios de la red.

Se valorarán especialmente aquellos planes de conservación que, contribuyendo a la reducción del uso de herbicidas de tipo glifosato, sean viables atendiendo a la realidad de la traza.

Se valorará la coherencia, calidad y grado de detalle del plan, así como el sistema de trabajo, recomendándose una extensión máxima aproximada de 10 páginas.

#### 2.1.1.3 *Medios materiales y humanos a emplear y su organización (10,00 puntos):*

Se tendrán en cuenta aquellos indicadores cuyos valores de compromiso mejoren los establecidos en el Pliego. El incumplimiento de dichos compromisos llevará consigo penalizaciones del 0,4 del

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	5/72



presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I por cada semana de incumplimiento y por cada uno de los aspectos incumplidos de forma separada e independiente del resto de incumplimientos.

La empresa desarrollará la documentación justificativa que considere necesaria, recomendándose una extensión máxima aproximada de 5 páginas.

**2.1.1.4 Sistema de gestión informática del Servicio (10,00 puntos):**

Se explicará la gestión documental prevista para el servicio, así como la propuesta de gestión y accesibilidad de la información por parte del Cabildo de Gran Canaria.

Dicho planteamiento deberá incluir y explicar:

- Tratamiento de la información. Volcado y almacenamiento de los partes de trabajo y de las actuaciones diarias. Metodología de carga y validación de los partes de trabajo (5 puntos).
- Acceso mediante visor geográfico a la cartografía de la traza para una rápida visualización de las zonas verdes y su inventario, así como una rápida visualización de los planos actualizados de la red de riego (5 puntos).

Se valorará el grado de coherencia, concreción, contraste y credibilidad del enfoque, así como el compromiso en concepto de plazos de puesta en marcha y disponibilidad, recomendándose una extensión máxima aproximada de 5 páginas.

**2.1.1.5 Prevención de riesgos laborales, control de calidad y medio ambiente (6,00 puntos):**

Se explicará la propuesta en materia de riesgos laborales, control de calidad y medioambiente prevista para el servicio. Dicho planteamiento deberá incluir y explicar:

- Propuesta de la empresa en materia de Prevención de Riesgos Laborales (trabajos en altura, fitosanitarios, seguridad en carretera, etc.) (2 puntos)
- Propuesta de la empresa para un efectivo control de calidad en el servicio (2 puntos)
- Propuestas medioambientales de aplicación directa en el desempeño del trabajo diario (2 puntos)

Se valorará la coherencia, calidad y grado de detalle del plan, así como el sistema de trabajo, recomendándose una extensión máxima aproximada de 5 páginas.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	6/72



**2.1.2.- MEJORAS PROPUESTAS (10,00 puntos):**

En este apartado deberá realizarse una memoria justificativa de las mejoras propuestas con una descripción pormenorizada de cada mejora, incluida su valoración económica, así como el desglose de las partidas del presupuesto del contrato (sin baja) a partir de las que se obtienen la valoración económica total de cada mejora. Se recomienda una extensión máxima de 3 páginas por mejora.

Todas las mejoras ofertadas deberán ser valoradas en referencia a su coste de ejecución sin IGIC. Se deberá presentar un cuadro resumen del conjunto de mejoras donde se incluya únicamente: denominación de la mejora, puesta a disposición, y valoración económica, así como el desglose de partidas del presupuesto del contrato (sin baja) a partir del cual se llega a la valoración económica total.

Se considerarán mejoras aquellas que contribuyan a aumentar los conceptos de calidad y medioambiente, seguridad de los servicios prestados y utilidad respecto del cumplimiento de los fines del contrato. También se valorará el plazo de puesta a disposición del contrato de las mejoras y su valor económico.

Se valorará la justificación de dichos extremos, así como la utilidad e interés de las mejoras propuestas respecto del cumplimiento de los fines del contrato, del plazo de puesta a disposición del contrato de la mejora y su valor económico. Las mejoras propuestas no supondrán coste alguno para el Cabildo de Gran Canaria, asumiendo su coste el licitador en su oferta.

En el supuesto de no indicar el periodo de puesta a disposición se considerará que esta será dispuesta en la cuarta anualidad.

Cualquier mejora que se oferte deberá ser valorada con los precios unitarios incluidos en el presupuesto inicial del contrato (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC). En caso contrario, la valoración será corregida previamente a su consideración, aplicando los precios unitarios del presupuesto de licitación.

Las mejoras propuestas deberán ser completas, incluyendo todas las actuaciones necesarias para su ejecución, sin que la falta de precisión o detalle pueda suponer en ningún momento coste añadido para el Cabildo de Gran Canaria.

La puntuación de las mejoras (M1), se obtendrá de la interpolación lineal entre la oferta que obtenga la mayor valoración, una vez ponderados todos los aspectos que se valoran, con el máximo ofertado (10 puntos), otorgándose una puntuación de cero (0 puntos) a la oferta que no aporte mejora alguna.

Los criterios de ponderación serán para cada concepto:

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	7/72



	Calidad y MA Ci	Seguridad Si	Mejora de la prestación Ui
Muy importante	2	2	2
Importante	1	1	1
Nada importante	0	0	0
<b>Puesta a disposición Di</b>			
1ª anualidad	3		
2ª anualidad	2		
3ª anualidad	1		
4ª anualidad	0,25		

La valoración de las mejoras de cada licitador se obtendrá mediante la suma de la ponderación de cada una de las mejoras ofertadas según la fórmula siguiente:

$$M^i = (Ci + Si + Ui) * Di * Vi$$

$$M = \sum_{i=1}^n Mi$$

Donde,

M: valoración de las mejoras.

Ci: coeficiente de ponderación de Calidad y MA de cada mejora individual ofertada.

Si: coeficiente de ponderación de Seguridad de cada mejora individual ofertada.

Ui: coeficiente de ponderación de Utilidad de cada mejora individual ofertada.

Di: coeficiente de ponderación de Disposición de cada mejora individual ofertada.

Vi: valoración económica de cada mejora individual ofertada.

Aquellas mejoras que se entienda que forman parte de exigencias ya recogidas en los pliegos se valorarán con cero puntos.

Las mejoras de personal no supondrán coste adicional para el Cabildo de Gran Canaria, por lo que al finalizar el contrato el adjudicatario tendrá que asumir todos los costes de liquidación de este personal, que deberán estar incluidos en la valoración de la mejora ofertada.

El valor económico acumulado ofertado estará limitado a:

- LOTE 1: 400.000 €
- LOTE 2: 300.000 €
- LOTE 3: 250.000 €

y a la duración total del contrato. En el caso de superar esta limitación se asignará una puntuación de cero puntos en el grupo específico de mejoras.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	8/72



$$\text{(para M): } \sum_{i=1}^n V_i \leq (400.000 \text{ € LOTE 1}) (300.000 \text{ € LOTE 2}) (250.000 \text{ € LOTE 3})$$

Donde n es el número de mejoras ofertadas dentro de ese grupo.

#### UMBRAL MÍNIMO de VALORACIÓN:

Según lo recogido en el artículo 146 de la LCSP. Ley 9/2017, se establecerá un umbral mínimo de puntuación, en los criterios que dependen de un juicio de valor, de veinticinco (25) puntos sobre un máximo de cincuenta (50) puntos, estableciendo por tanto un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de dichos criterios cualitativos para continuar en el proceso selectivo.

En consecuencia, las ofertas que se encuentren por debajo de dicho umbral mínimo señalado no serán tenidas en consideración al considerarse técnicamente inaceptables, quedando excluidas del procedimiento.

#### **2.2.- CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS (50 PUNTOS)**

##### **2.2.1.- Oferta económica (50 puntos):**

La proposición económica vendrá ajustada al modelo del Anexo correspondiente del PCAP. La empresa licitadora sólo podrá presentar una proposición por lote. No se aceptarán aquellas que contengan omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Corporación estime fundamental para considerar la oferta.

En caso de discrepancia entre la oferta expresada en letras y la expresada en números, prevalecerá la cantidad que se consigne en letras, salvo que, utilizando criterios racionales derivados del examen de la documentación presentada, la Mesa de Contratación adopte otra postura.

Los licitadores definirán el precio de cada una de las partidas definidas en el Anexo correspondiente del PCAP. El importe total de la primera anualidad ofertada, no podrá superar la cantidad definida en el presupuesto de ejecución material de la primera anualidad del contrato:

LOTE 1: 2.433.000,00 € (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC)

LOTE 2: 1.759.000,00 € (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC)

LOTE 3: 1.491.000,00 € (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC)

La partida alzada de la oferta será igual a:

**LOTE 1:** IMPORTE TOTAL DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC) – IMPORTE OFERTADO POR EL LICITADOR = 2.433.000,00 € – Importe ofertado por el licitador.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	9/72



**LOTE 2:** IMPORTE TOTAL DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC) – IMPORTE OFERTADO POR EL LICITADOR = 1.759.000,00 € – Importe ofertado por el licitador.

**LOTE 3:** IMPORTE TOTAL DE LA PRIMERA ANUALIDAD DEL CONTRATO (antes de Gastos Generales, Beneficio Industrial e IGIC) – IMPORTE OFERTADO POR EL LICITADOR = 1.491.000,00 € – Importe ofertado por el licitador.

La partida alzada se utilizará para la realización de nuevas actuaciones según los precios ofertados por el licitador en el Anexo correspondiente del PCAP. En todo caso, las necesidades del contrato podrán variar en función de las necesidades de la Corporación Insular.

La Partida Alzada igual a 0 implicará 0 puntos en este criterio. Si la partida alzada diera negativa, el licitador quedará excluido del concurso abierto de licitación.

El criterio de puntuación del resto de ofertas será el siguiente:

$$PO_i = MaxP * \sqrt[6]{\frac{(PAO_i)}{(PAMO)}}$$

Donde:

PO<sub>i</sub> = Puntuación de la oferta a valorar

MaxP = 50 puntos

PAO<sub>i</sub> = Partida alzada de la oferta a valorar

PAMO = Mayor partida alzada ofertada entre los licitadores.

### 2.3.- PUNTUACIÓN GLOBAL DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

$$PT_i = PT1_i + PT2_i + PT3_i + PT4_i + PT5_i + PM_i + PO_i$$

Donde:

- PT<sub>i</sub> = Puntuación Global obtenida por la Oferta i
- PT1<sub>i</sub> = Puntuación en el criterio de propuesta técnica: Descripción pormenorizada de las zonas verdes y diagnóstico de la situación actual (4,00 puntos)
- PT2<sub>i</sub> = Puntuación en el criterio de propuesta técnica: Plan de conservación, mantenimiento y mejora de las zonas verdes (10,00 puntos)
- PT3<sub>i</sub> = Puntuación en el criterio de propuesta técnica: Medios materiales y humanos a emplear y su organización (10,00 puntos)
- PT4<sub>i</sub> = Puntuación en el criterio de propuesta técnica: Sistema de gestión informática del Servicio (10,00 puntos)

Código Seguro De Verificación	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	Fecha	07/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
Url De Verificación	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	Página	10/72



- $PT5_i$  = Puntuación en el criterio de propuesta técnica: Prevención de riesgos laborales, control de calidad y medio ambiente (6,00 puntos)
- $PM_i$  = Puntuación en el criterio de mejoras propuestas (mejoras en el servicio) (10,00 puntos)
- $PO_i$  = Puntuación obtenida por la oferta  $i$  en el criterio "Oferta económica. PARTIDA ALZADA" (50,00 puntos)

2º) La valoración de las ofertas se realizará clasificando, con respecto de cada uno de los criterios, de mejor a peor. En esta clasificación, cada una de las ofertas se valorará entre CERO (0) y el máximo de puntos asignado a cada criterio.

3º) A los criterios que puedan valorarse mediante cifras o porcentajes les será de aplicación la fórmula establecida en el apartado correspondiente. Para el resto de los criterios el método de valoración será el que se recoge en el apartado correspondiente.

Se considerarán, en principio, desproporcionadas o temerarias las ofertas que se encuentren en los siguientes supuestos:

- 1.- Cuando, concurriendo un solo licitador, sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25% unidades porcentuales.
- 2.- Para el resto de los casos:

		Magnitud de Referencia		
		Presupuesto base de licitación	Respecto de la otra oferta	Media Aritmética de las ofertas presentadas
<b>1 licitador</b>	Inferior en más de un 25 %			
<b>2 licitadores</b>			Inferior en más de 20 %	
<b>3 licitadores</b>	En todo caso baja superior a 25 %			Inferior en más de 10% Se excluye del cómputo la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10 % a la media
<b>4 o más licitadores</b>				Inferior en más de 10% a) Si existen ofertas superiores a la media en más de un 10%, se calcula nuevamente excluyéndolas
				b) Una vez excluidas (apartado a) si el número es inferior a 3, la nueva media se calcula sobre las 3 ofertas de menor cuantía

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	11/72



#### 4.- Clasificación del contratista:

De acuerdo con el artículo 77.1.b) de la LCSP, la clasificación no será exigible para los contratos de servicios. Para dicho contrato, será en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato donde se establecerán los criterios y requisitos mínimos de solvencia económica y financiera y de solvencia técnica o profesional.

No obstante, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondiente, atendiendo para ello al código CPV del contrato, según el vocabulario común de los contratos públicos aprobado por el Reglamento (CE) 2195/ de 2002, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el pliego.

#### ➤ CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL: Facultativa (SUSTITUTIVO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA Y TECNICA O PROFESIONAL)

GRUPO	SUBGRUPO	CATEGORÍA
0 Servicios de conservación y mantenimiento de bienes inmuebles.	6 Conservación y mantenimiento de montes y jardines.	5 Valor estimado del contrato igual o superior a 1.200.000 euros

#### 5.- Criterios de solvencia:

[Medios para acreditar la solvencia económica y financiera, si procede \(art. 87 LCSP t art. 11.4 a\) del RGLCAP\)](#)

De acuerdo con el art. 77 de la LCSP el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación en el grupo o subgrupo de clasificación y categoría de clasificación correspondiente, atendiendo para ello al código CPV del contrato, según el vocabulario común de los contratos públicos aprobado por el Reglamento (CE) 2195/ de 2002, o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el pliego

Si el empresario acredita su solvencia económica y financiera, ésta deberá acreditarse de acuerdo con el art. 87 de la LCSP por:

Volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al **mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles** en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, **deberá ser al menos de:**

- **LOTE 1:** 4.452.390,00 € (1,5 x 2.968.260,00 €)
- **LOTE 2:** 3.218.970,00 € (1,5 x 2.145.980,00 €)
- **LOTE 3:** 2.728.530,00 € (1,5 x 1.819.020,00 €)

Código Seguro De Verificación	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	Fecha	07/02/2023
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw= =	Página	12/72



En el caso que atendiendo a la fecha de constitución o inicio de actividades no alcancen las mismas el período de tres años, se exigirá que el licitador disponga del mínimo de solvencia exigido respecto del ejercicio de mayor volumen de los ejercicios disponibles.

El volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

**Medios para acreditar la solvencia técnica, si procede (art. 90, 93 y 94)**

Requisito mínimo de solvencia técnica o profesional a exigir en el presente expediente para las empresas que no son de nueva creación:

Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Se requiere que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior a:

- LOTE 1: 2.077.782,00 € (0,7 x 2.968.260,00 €)
- LOTE 2: 1.502.186,00 € (0,7 x 2.145.980,00 €)
- LOTE 3: 1.273.314,00 € (0,7 x 1.819.020,00 €)

Según establece el artículo 65.2 de la Ley de Contratos del Sector Público, 9/2017, de 8 de noviembre, además de la clasificación, los contratistas deberán contar, asimismo, con la habilitación empresarial o profesional que, en su caso, sea exigible para la realización de las prestaciones que constituyan el objeto del contrato.

**6.- Presupuesto de licitación:**

Se establece un presupuesto de licitación de **VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUARENTA EUROS (27.733.040,00 €)** más un **IGIC aplicable (7%) de UN MILLÓN NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS DOCE EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (1.941.312,80 €)**, resultando un importe total de **VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON OCHENTA CÉNTIMOS (29.674.352,80 €)**.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	13/72



### 7.- División en lotes:

El contrato se divide en 3 lotes:

- LOTE 1 ZONA SUR
- LOTE 2 ZONA NORTE
- LOTE 3 ZONA CENTRO

En este procedimiento, y en base al artículo 46, División de contratos en lotes, de la DIRECTIVA 2014/24/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 26 de febrero de 2014, cada licitador se podrá presentar a todos los lotes, siendo posible que únicamente sea adjudicatario de uno de ellos, de modo que:

Si en más de un lote, resulta adjudicatario el mismo licitador, se permitirá a dicho licitador seleccionar el lote que mejor se adapte a su estructura empresarial: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO, adjudicándose los lotes restantes al segundo mejor ofertante de cada lote no elegido.

Del mismo modo, si el segundo mejor ofertante tiene opción a dos lotes, se permitirá a dicho licitador que seleccione el lote que mejor se adapte a su estructura empresarial, adjudicándose el lote restante al sucesivo mejor ofertantes para el lote no elegido.

Si en cada lote, resultan adjudicatarios distintos, éstos serán el primer mejor ofertante en cada lote.

### 8.- Condiciones especiales de ejecución del contrato:

Según el artículo 202 de la L.C.S.P. se establecen las siguientes condiciones especiales de ejecución del contrato:

#### **Condición especial de ejecución relativa a la formación del personal adscrito a la ejecución del contrato.**

Se realizarán acciones de sensibilización y formación respecto a la prevención de riesgos laborales, a la gestión medioambiental o a la seguridad vial.

Las acciones formativas tendrán que impartirse, en cada una de las anualidades recogidas en el contrato, durante los primeros seis meses de la anualidad y deberán tener una duración mínima de 4 horas. Debiendo acreditarse, a su finalización, mediante certificado que indique el objeto del curso, la duración, fechas en las que se ha impartido y personal que asistió al mismo.

El incumplimiento de esta condición especial de ejecución dará lugar a una penalización del 0,05% del importe anual del contrato por cada mes de retraso, que se computará una vez finalizado el semestre correspondiente.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	14/72



#### 9.- Insuficiencia de medios:

En el presente contrato de servicios, la Administración no posee los medios materiales y personales necesarios para llevar a cabo los trabajos indicados en el contrato, siendo imprescindible la contratación externa.

#### 10.- Otras cuestiones:

##### - Forma de pago:

La facturación del presente contrato se realizará de forma mensual (a mes vencido), en los primeros días del periodo siguiente a la realización del servicio, mediante certificaciones mensuales según se vayan desarrollando por el adjudicatario los trabajos solicitados por la dirección del contrato según los precios unitarios indicados por el adjudicatario en la oferta económica. A la cantidad obtenida le serán de aplicación las posibles penalizaciones por incumplimientos que resulten del régimen de sanciones previsto en el presente pliego técnico.

El informe mensual de los trabajos realizados por la empresa, junto con la justificación de horas de personal, resultará requisito esencial para la tramitación del pago de las certificaciones.

##### - Revisión de precios:

No habrá revisión de precios, quedando los precios fijos durante toda la duración del contrato al finalizar el procedimiento de licitación.

##### - Cpv:

CPV 77310000-6 Servicios de plantación y mantenimiento de zonas verdes.

##### - Penalizaciones:

A la vista de las características del presente contrato de servicios, se hace necesario establecer un régimen específico de penalidades en relación con el incumplimiento de ciertos plazos o de la puesta a disposición de medios materiales y humanos.

El conjunto de las penalizaciones referidas se reflejará mensualmente en un informe que elaborará el director del contrato y que será adjuntado a cada certificación.

#### Uso incorrecto del agua y revisión de los elementos de la red de riego

- o En caso de no realizar, dentro del primer mes desde el inicio del contrato, el traspaso de la facturación del agua al adjudicatario, se procederá a una penalización del 0,2% del

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	15/72



presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego por cada semana de retraso.

- En el caso de un uso incorrecto del agua de riego, que conlleve desviaciones en los consumos de aguas superiores en un 15 % a la media de los consumos en análogos periodos climáticos en el mismo contador, por pérdidas o fugas de agua no controladas por el adjudicatario, deterioros sobre elementos funcionales de la carretera, erosiones del terreno, etc., será el contratista el responsable de tales hechos por lo que se aplicará una penalización mensual del 0,2% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego. Además, estos excesos de consumo no serán abonados.
- El incumplimiento de los tiempos de riego previstos en las programaciones presentadas a la dirección del contrato dará lugar a una penalización mensual del 0,2% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego, a partir del segundo mes.
- No presentar el Adjudicatario el informe mensual de revisión de los elementos de la red de riego a la Dirección Facultativa en los 7 primeros días del mes, dará lugar a una penalización del 0,1% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego.

#### Plazos de ejecución

- No ejecutar los trabajos propuestos por el Director del contrato en las dos semanas siguientes a ser propuestos, por causas imputables al adjudicatario, se penalizará con el 0,2 % de del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego por cada semana de retraso.
- El incumplimiento de las programaciones semanales y mensuales en un 20 % de la ejecución en términos de valor económico, se penalizará con el 0,2 % del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego por cada semana de retraso.

#### Sistema de Gestión, plazos de presentación de informes y plazos de ejecución

- El adjudicatario deberá presentar un informe del estado actual y un primer programa anual antes de finalizar el cuarto mes desde el inicio del contrato. El incumplimiento de estos requisitos será penalizado con un 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego, por cada mes de retraso por cada uno de los requisitos. Los sucesivos años el adjudicatario deberá entregar la programación anual del año entrante con dos meses de antelación al inicio del año. La demora en más de 1 mes en la entrega de la programación anual en los años sucesivos supondrá una penalización del 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego por cada mes de retraso.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw= =	<b>Página</b>	16/72



- La demora en la entrega de las programaciones mensuales en más de una semana supondrá una penalización del 0,2 % del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego.
- El adjudicatario deberá presentar el inventario completo de las zonas verdes con la base de datos actualizada y georreferenciada de las zonas verdes (incluidos planos y cartografía de zonas verdes y red de riego) antes del sexto mes del contrato. Así mismo deberá presentar, por requerimiento del Director, en cualquier momento del contrato, la cartografía actualizada en el formato que le sea requerido en un plazo máximo de 15 días. El incumplimiento de estas obligaciones será penalizado con un 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego, por cada mes de retraso por cada uno de los requisitos.
- No tener operativa y actualizada la base de datos espacial del sistema de gestión informático para el óptimo desarrollo de las operaciones comprendidas en el presente pliego (programaciones semanales o mensuales, organización de los medios, registro de albaranes, incidencias, consumos de agua de riego, etc.) supondrá penalizaciones del 0,4% del presupuesto anual destinado a las actuaciones del GRUPO I de acuerdo al Pliego, a partir del cuarto mes a contar desde la firma del contrato, durante cada mes en que se prolongue esta situación.
- Para la introducción de los datos, el no disponer de los medios necesarios para que el sistema de gestión informático sea operativo y actualizado para el óptimo desarrollo de las operaciones comprendidas en el presente pliego (programaciones semanales o mensuales, organización de los medios, incidencias, mecanismos de riego, consumos de agua de riego, etc.) supondrá penalizaciones del 0,2% del presupuesto anual destinado a las actuaciones del GRUPO I, por semana en que no esté disponible dicho sistema.

#### Medioambiente

- La presencia de residuos sólidos urbanos, restos de poda, bolsas, apilados o sueltos en las zonas verdes con riesgo de vientos fuertes o moderados o durante el fin de semana, se penalizará con el 0,4 % del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego por cada fin de semana.
- La presencia de restos vegetales en el cauce o en cualquier otra canalización de agua relacionada con la carretera o zonas verdes, se penalizará con el 0,4 % del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego cada vez que esta situación sea detectada, acumulándose esta penalización por cada semana que pase sin que la situación sea subsanada.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	17/72



- El mal estado de conservación o muerte de individuos debido al ejercicio de una mala práctica (podas severas, aporte en exceso o por defecto de abonos o plaguicidas, la ausencia de riegos, etc.) por parte del adjudicatario, se penalizará mensualmente con el 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego. Además, el contratista repondrá sin coste alguno para la Administración el o los elementos afectados, en similares condiciones a su situación original.

#### Sistema de localización de flota mediante GPS

- El adjudicatario deberá disponer de sistema de localización mediante GPS de los vehículos del servicio antes del segundo mes desde el inicio del contrato. El incumplimiento de este requisito será penalizado con un 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego, por cada mes de retraso.

#### Incumplimiento de la obligación de aviso inmediato

- No avisar inmediatamente a la Dirección Facultativa de cualquier accidente o eventualidad que afecte al personal, a los medios o al estado de las zonas verdes será penalizado con un 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego. Del mismo modo, no avisar inmediatamente de cualquier incidencia relacionada con la caída accidental de árboles o arbustos pertenecientes al contrato, aunque la caída de los mismos no haya supuesto ningún riesgo o daño para las personas o para la carretera, será penalizado con un 0,4% del presupuesto anual destinado a actuaciones del GRUPO I en el Pliego.

#### Incumplimiento del personal y los medios a disposición del contrato

- La falta de personal y/o el incumplimiento de sus funciones darán lugar a una penalización del 0,2 % del importe anual del contrato por cada persona y por mes de incumplimiento.
- En relación con los vehículos, la falta de los mismos y/o el incumplimiento de las características solicitadas, darán lugar a una penalización del 0,2 % del importe anual del contrato por cada uno de ellos y por cada mes de incumplimiento.

Tanto en el caso del personal, como en el de los vehículos, si el incumplimiento se produce durante un periodo inferior al mes, la penalización se calculará proporcionalmente.

La aplicación de las penalizaciones no supondrá sustitución ni relevo de la obligación del contratista de atender la actividad no ejecutada en plazo, por lo que será responsable de las consecuencias que dicho retraso origine en los usuarios o en los elementos de la vía.

- **Subcontratación:**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	18/72



A continuación, se especifican aquellas actividades que deben hacerse con medios propios y aquellas que pueden, cumpliendo los requisitos, ejecutarse por empresas subcontratadas especialistas en la materia.

Las Operaciones de Servicios Centrales se deberán realizar obligatoriamente por medios propios del Contrato. En base a ello, no está permitida la subcontratación de ninguna actividad y/o unidad y/o trabajo de este grupo.

El resto de tareas podrán ser subcontratadas a costa del ADJUDICATARIO, de manera que no se derivará ningún pago adicional por la ejecución de éstas, ni disminución en la plantilla, maquinaria y medios auxiliares que se fija en este pliego.

Cualquier subcontratación deberá ser previamente verificada por la DIRECCIÓN.

- **Plazo de ejecución:**

El plazo fijado para la ejecución del contrato es de CUATRO AÑOS (4) años, contados a partir del día de comienzo del servicio fijado en el Acta de Inicio de los Servicios. En caso de prórroga se realizará por meses, hasta un plazo máximo de un (1) año de prórroga.

- **Plazo de Garantía:**

El plazo de garantía será de un (1) año, a partir de la firma de la recepción del objeto del contrato, y durante este periodo será de cuenta del Contratista la subsanación de todas las deficiencias que se observen en la prestación pactada, con independencia de las consecuencias que se puedan derivar de las responsabilidades en que hubiese podido incurrir.

Tendrán carácter contractual, los siguientes documentos:

- El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y sus Anexos.
- El Pliego de Prescripciones Técnicas.
- La oferta presentada por la adjudicataria.
- El documento de formalización del contrato.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	19/72



### 11.- Estudio Económico:

En relación a la contratación administrativa denominada “**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO**”, el presente estudio económico se atiene a lo establecido en:

El artículo 100 y 101 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE de 26 de febrero de 2014, referente a la obligación de que el precio de los contratos sea adecuado para el efectivo cumplimiento del contrato mediante la correcta estimación de su importe, atendiendo al precio general de mercado.

Para la realización del estudio económico se tendrá en cuenta que el presupuesto de licitación engloba todas las tareas contempladas en el **Pliego de Prescripciones Técnicas** (PPT en adelante).

En consecuencia, se procede a desglosar el presupuesto base de licitación, para el que se ha tenido en cuenta el precio de mercado de las prestaciones, de conformidad con lo establecido en el art. 100.2 de la LCSP, indicando de igual forma en el apartado C) del pliego de cláusulas administrativas particulares los costes directos e indirectos tenidos en cuenta. Entre estos costes se encuentran los salarios de las personas necesarias para la ejecución del contrato estimados a partir del convenio laboral de referencia:

#### LOTE 1

- **Presupuesto de licitación (IGIC excluido):** 11.873.040,00 €
- **IGIC (7%):** 831.112,80 €
- **TOTAL:** 12.704.152,80 €
  
- **Gastos Generales (16%):** 1.557.120,00 €
- **Beneficio industrial (6%):** 583.920,00 €
  
- **Costes directos:** 2.212.339,54 €
- **Costes indirectos:** 220.660,46 €

#### LOTE 2

- **Presupuesto de licitación (IGIC excluido):** 8.583.920,00 €
- **IGIC (7%):** 600.874,40 €
- **TOTAL:** 9.184.794,40 €
  
- **Gastos Generales (16%):** 1.125.760,00 €
- **Beneficio industrial (6%):** 422.160,00 €
  
- **Costes directos:** 1.538.339,55 €
- **Costes indirectos:** 220.660,46 €

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	20/72



**LOTE 3**

- **Presupuesto de licitación (IGIC excluido):** 7.276.080,00 €
- **IGIC (7%):** 509.325,60 €
- **TOTAL:** 7.785.405,60 €
  
- **Gastos Generales (16%):** 954.240,00 €
- **Beneficio industrial (6%):** 357.840,00 €
  
- **Costes directos:** 1.270.339,54 €
- **Costes indirectos:** 220.660,46 €

**PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 1:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>Primera anualidad del contrato</b>	2.968.260,00 €	207.778,20 €	3.176.038,20 €
<b>Segunda anualidad del contrato</b>	2.968.260,00 €	207.778,20 €	3.176.038,20 €
<b>Tercera anualidad del contrato</b>	2.968.260,00 €	207.778,20 €	3.176.038,20 €
<b>Cuarta anualidad del contrato</b>	2.968.260,00 €	207.778,20 €	3.176.038,20 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	11.873.040,00 €	831.112,80 €	<b>12.704.152,80 €</b>

**VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 1:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>PRESUPUESTO TOTAL (4 anualidades)</b>	11.873.040,00 €		11.873.040,00 €
<b>Prórroga (1 anualidad)</b>	2.968.260,00 €		2.968.260,00 €
<b>VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO</b>			<b>14.841.300,00 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	21/72



**PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 2:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>Primera anualidad del contrato</b>	2.145.980,00 €	150.218,60 €	2.296.198,60 €
<b>Segunda anualidad del contrato</b>	2.145.980,00 €	150.218,60 €	2.296.198,60 €
<b>Tercera anualidad del contrato</b>	2.145.980,00 €	150.218,60 €	2.296.198,60 €
<b>Cuarta anualidad del contrato</b>	2.145.980,00 €	150.218,60 €	2.296.198,60 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	8.583.920,00 €	600.874,40 €	<b>9.184.794,40 €</b>

**VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 2:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>PRESUPUESTO TOTAL (4 anualidades)</b>	8.583.920,00 €		8.583.920,00 €
<b>Prórroga (1 anualidad)</b>	2.145.980,00 €		2.145.980,00 €
<b>VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO</b>			<b>10.729.900,00 €</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	22/72



**PRESUPUESTO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 3:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>Primera anualidad del contrato</b>	1.819.020,00 €	127.331,40 €	1.946.351,40 €
<b>Segunda anualidad del contrato</b>	1.819.020,00 €	127.331,40 €	1.946.351,40 €
<b>Tercera anualidad del contrato</b>	1.819.020,00 €	127.331,40 €	1.946.351,40 €
<b>Cuarta anualidad del contrato</b>	1.819.020,00 €	127.331,40 €	1.946.351,40 €
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	7.276.080,00 €	509.325,60 €	<b>7.785.405,60 €</b>

**VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO LOTE 3:**

	Importe	IGIC (€)	TOTAL (€)
<b>PRESUPUESTO TOTAL (4 anualidades)</b>	7.276.080,00 €		7.276.080,00 €
<b>Prórroga (1 anualidad)</b>	1.819.020,00 €		1.819.020,00 €
<b>VALOR ESTIMADO TOTAL DEL CONTRATO</b>			<b>9.095.100,00 €</b>

Las Palmas de Gran Canaria en la fecha indicada en la firma electrónica.

El Ingeniero redactor del Informe

La Ingeniera Jefa del Servicio Técnico  
de Obras Públicas e Infraestructuras

Fdo: Francisco Javier Navarro Knecht

Fdo: Rosa M<sup>a</sup> Ortiz del Campo

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	23/72



**ESTUDIO ECONÓMICO**

**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA, POR LOTES: LOTE 1 ZONA SUR, LOTE 2 ZONA NORTE, LOTE 3 ZONA CENTRO.**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	24/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.		PRESUPUESTOS PARCIALES PRIMERA ANUALIDAD			
1.1		GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES (precios anuales)			
	A)	EQUIPOS PARA SERVICIOS CENTRALES			
		EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL			
1.1.1		Jefe de operaciones	1,00	50.676,78	50.676,78
1.1.2		Encargado general de la conservación (encargado o maestro jardinero)	1,00	40.072,96	40.072,96
		EQUIPOS DE RIEGO			
1.1.3		Operario de riego	4,00	36.155,70	144.622,80
		<b>Subtotal</b>			<b>235.372,54</b>
1.1.4		Trabajos fuera de la jornada, correturnos vacaciones, festivos, permisos, preparación trabajos, etc.	0,14	235.372,54	32.952,16
		<b>Total anual de prestación de personal para Servicios Centrales</b>			<b>268.324,70</b>
	B)	INSTALACIONES			
1.1.5		Centro de conservación (alquiler, mobiliario, equipos oficina y demás gastos)	1,00	24.000,00	24.000,00
1.1.6		Sistema de gestión informática del servicio. Actualización y mantenimiento de los sistemas de gestión y del inventario	1,00	12.000,00	12.000,00
		<b>Subtotal</b>			<b>36.000,00</b>
		Energía, material oficina, etc.	0,25	36.000,00	9.000,00
		<b>Total prestación de instalaciones</b>			<b>45.000,00</b>
	C)	VEHICULOS, MAQUINARIA, MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS CENTRALES			
1.1.7		Vehículos mixtos para encargado	1,00	4.720,00	4.720,00
1.1.8		Vehículos mixtos para cada regador	4,00	4.720,00	18.880,00
1.1.9		Vehículos todocamino para vigilantes	1,00	4.838,00	4.838,00
1.1.10		Turismo para jefe de operaciones	1,00	4.255,16	4.255,16
		<b>Subtotal</b>			<b>32.693,16</b>
1.1.11		Combustibles, consumibles, reparaciones, maquinaria de sustitución, herramientas, material para ejecutar los trabajos de los servicios centrales, gestión de residuos y medios auxiliares etc.	0,80	32.693,16	26.154,53
		<b>Total prestación vehículos, maquinaria y medios auxiliares</b>			<b>58.847,69</b>
		RESUMEN GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES			
	A)	PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES			268.324,70
	B)	INSTALACIONES			45.000,00
	C)	VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES			58.847,69
		<b>TOTAL ACTUACIONES DEL GRUPO I</b>			<b>372.172,38</b>
1.2		GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACION, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA			
		II.A. ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
		El tratamiento global de conservación y mantenimiento por metro cuadrado engloba las actuaciones de limpieza, entrecavado, escarda manual, escarda mecánica y química, desbroce y eliminación de plantas adventicias y especies invasoras, eliminación de chupones, eliminación de ramas secas, ramas bajas o de crecimiento deficiente de todas las especies vegetales, rastrillado, regeneración de perfiles de taludes y pocetas, reposición de planta, reposición de tutores y protectores, recolocación y/o enterramiento de red de riego, recolocación de rocallas u otros elementos decorativos. Incluso retirada, transporte y canon de residuos a vertedero autorizado. Tanto trabajos verticales como en altura.			
1.2.1	m <sup>2</sup>		3.029.843,55	0,276	836.236,82
		<b>Total GRUPO II A. actuación global de conservación y mantenimiento</b>			<b>836.236,82</b>
		II.B. PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTROS			
		PODAS Y TALAS			
		<u>Podas de arbolado, arbustos y setos</u>			
1.2.2	ud	Poda de árboles de altura total > 20 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	745,00	745,00
1.2.3	ud	Poda de árboles de 10< h < 20 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	450,00	1.800,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw= =	<b>Página</b>	25/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.4	ud	Poda de árboles de 4< h < 10 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	360,00	1.440,00
1.2.5	ud	Poda de árboles de 2< h < 4 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	176,00	72,00	12.672,00
1.2.6	ud	Poda de árboles de 1< h < 2 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	885,00	21,60	19.116,00
1.2.7	ud	Podas especiales (formaciones especiales, reducciones de copa, etc...) de árboles de altura menor de 1 m y arbustos. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	7536,00	7,20	54.259,20
1.2.8	ud	Poda y mantenimiento de especies autóctonas tipo cardón, tabaiba, etc. Retirada de hojas/brotos secos, reducción de brazos o ramificaciones, etc. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	725,00	3,20	2.320,00
1.2.9	ud	Poda de mantenimiento, formación y/o rejuvenecimiento de setos en alineación a menos de 1,5 metros de marco de plantación. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	10320,00	5,02	51.765,12
<u>Podas de palmeras</u>					
1.2.10	ud	Poda de palmeras de altura de estípite mayor de 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	3,00	124,00	372,00
1.2.11	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 4 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	1125,00	84,00	94.500,00
1.2.12	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 2 y 4 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	1585,00	36,00	57.060,00
1.2.13	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	2364,00	19,20	45.388,80
1.2.14	ud	Poda de palmeras de altura de estípite menor de 1 metro. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	725,00	12,00	8.700,00
<u>Talas</u>					
1.2.15	ud	Tala y destocoado de especie arbórea o palmácea mayor de 15 metros de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	612,00	612,00
1.2.16	ud	Tala y destocoado de especie arbórea o palmácea de altura entre 5 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	16,00	420,00	6.720,00
1.2.17	ud	Tala y destocoado de especie arbórea o palmácea de altura entre 2 y 5 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	37,00	180,00	6.660,00
1.2.18	ud	Tala y destocoado de especie arbórea, arbustiva o palmácea de altura entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	220,00	65,00	14.300,00
1.2.19	ud	Tala y destocoado de especies arbóreas o arbustivas o palmáceas menores de 1 metro de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	363,00	7,50	2.722,50
1.2.20	ud	Arranque y eliminación de especies subarborescentes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	970,00	1,75	1.697,50
<u>Destoconados</u>					
1.2.21	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro < 50 cm mediante destoconadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	18,00	33,00	594,00
1.2.22	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro > 50 cm mediante destoconadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	4,00	55,00	220,00
<u>Trasplantes</u>					
1.2.23	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura mayor de 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	792,00	792,00
1.2.24	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 2 y 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	438,00	438,00
1.2.25	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 1 y 2 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	14,00	75,00	1.050,00
1.2.26	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura menor a 1 metro, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	14,00	42,00	588,00
1.2.27	ud	Trasplante de arbusto realizado con medios manuales. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	25,00	5,86	146,40

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	26/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
TIERRAS, SUSTRATOS, ABONOS Y ENMIENDAS					
1.2.28	m <sup>2</sup>	Tratamiento con abono foliar en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	182000,00	0,14	25.480,00
1.2.29	kg	Tratamiento con aporte y extendido manual de abono mineral tipo NPK, con una dosis de 30-50 g/m2, incluido carga y transporte. Con las medidas de seguridad necesarias para trabajos en carreteras y todo tipo de terreno.	2200,00	12,56	27.630,37
1.2.30	m <sup>3</sup>	Suministro y relleno con tierra vegetal de hoyos de plantación, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	48,00	48,00	2.304,00
1.2.31	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	185,00	35,42	6.552,70
1.2.32	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal estercolada, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	185,00	42,50	7.862,50
1.2.33	m <sup>3</sup>	Estiércol, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	30,00	21,60	648,00
1.2.34	m <sup>2</sup>	Picón fino negro 0/20 mm o 20/40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	2400,00	5,03	12.073,72
1.2.35	m <sup>2</sup>	Picón grueso negro >40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	540,00	4,45	2.403,50
1.2.36	m <sup>2</sup>	Picón fino rojo 0/16 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	9850,00	4,46	43.897,49
1.2.37	m <sup>2</sup>	Picón grueso rojo 20/70 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	4500,00	4,27	19.211,03
1.2.38	m <sup>2</sup>	Rocalla de piedra volcánica mayor de 15 cm, incluso transporte a pie de obra, colocada a mano, en espesor de 15-30 cm, incluso en formación de muro o pie de talud con inclinación variable. Tanto en trabajos verticales como en altura	1250,00	22,60	28.253,11
1.2.39	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 4-10, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1850,00	3,97	7.348,11
1.2.40	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 10-20, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1850,00	3,85	7.117,08
1.2.41	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 20-40, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1850,00	3,59	6.636,28
1.2.42	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 40-70, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1850,00	3,45	6.386,50
1.2.43	m <sup>2</sup>	Arena de montaña fina 0/3, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	375,00	4,05	1.519,13
1.2.44	m <sup>2</sup>	Arena de montaña gruesa 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	220,00	3,99	878,47
1.2.45	m <sup>2</sup>	Arena de montaña roja 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	220,00	4,41	969,99
1.2.46	m <sup>2</sup>	Arena de montaña negra 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	220,00	3,85	847,25
OTRAS ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					
1.2.47	m <sup>2</sup>	Desbroce inicial de superficies que no forman parte del inventario, a criterio de la Dirección Facultativa.	12000,00	0,30	3.600,00
1.2.48	m <sup>2</sup>	Escarda química: tratamiento herbicida. Incluido desbroce previo y posterior si fuera necesario, aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. También tratamiento aislado. Limpieza y retirada de residuos y restos vegetales que pudieran quedar tras ser efectivo el tratamiento.	27500,00	0,07	1.980,00
1.2.49	m <sup>2</sup>	Tratamiento contra plagas y enfermedades en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	500000,00	0,16	80.000,00
1.2.50	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados menores de 4 m de altura de estípote. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	185,00	4,59	849,85
1.2.51	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados de mas de 4 m de altura. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	185,00	8,13	1.503,54
1.2.52	ud	Aplicación de fitosanitario por endoterapia en árbol o palmera con tratamiento mínimamente invasivo, con aguja inyectora y sin uso de taladros, mediante sistema Arbosystems o similar.	320,00	26,00	8.320,00
1.2.53	ud	Suministro y colocación de anilla anti-roedor en palmeras, mediante pletina metálica, a criterio de la Dirección Facultativa.	121,00	22,00	2.662,00
<b>Total GRUPO II B. Podas, talas, trabajos en palmeras y otras actuaciones</b>					<b>693.613,13</b>
II.C. P.A.J. MATERIALES					
P.A.J. MATERIALES					
<b>Total GRUPO II C. MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>
II.D. P.A.J. MANO DE OBRA					
P.A.J. MANO DE OBRA					
<b>Total GRUPO II D. MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>
II.E. P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
<b>Total GRUPO II E. SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>
RESUMEN GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO					
A)	ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO				836.236,82
B)	PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES				693.613,13
C)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES				29.244,37
D)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA				1.315,40
E)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA				33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>					<b>1.593.549,63</b>
1.3	GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
NUEVAS PLANTACIONES					
Árboles: coníferas y resinosas					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw= =	<b>Página</b>	27/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.1	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total mayor de 250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	11,00	175,00	1.925,00
1.3.2	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 150-250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	11,00	105,00	1.155,00
1.3.3	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 100-150 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	11,00	45,50	500,50
1.3.4	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	11,00	17,50	192,50
<u>Otros árboles</u>					
1.3.5	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco > 20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	55,00	280,89	15.448,95
1.3.6	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 16-20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	55,00	162,40	8.932,00
1.3.7	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 12-16 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	55,00	92,40	5.082,00
1.3.8	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 10-12 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	55,00	62,40	3.432,00
1.3.9	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 8-10 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	55,00	45,23	2.487,65
<u>Otros árboles autóctonos</u>					
1.3.10	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total mayor 200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	5,00	185,00	925,00
1.3.11	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total de 100-200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	17,00	75,00	1.275,00
1.3.12	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	55,00	37,50	2.062,50
1.3.13	ud	Suministro y plantación de Drago mayor de 1,5 metros de altura de tronco, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abonado y primer riego.	16,00	180,00	2.880,00
1.3.14	ud	Suministro y plantación de Drago de 1-1,5 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	16,00	133,58	2.137,34
1.3.15	ud	Suministro y plantación de Drago de 0,5-1 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	16,00	33,88	542,02
<u>Palmeras y plantas palmiformes</u>					
1.3.16	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, Cyca, Chamaerops o similar de altura menor a 1 mts., incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	17,00	35,00	595,00
1.3.17	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, Cyca, Chamaerops o similar de 1-2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	17,00	125,00	2.125,00
1.3.18	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, o similar mayor de 2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	17,00	315,00	5.355,00
<u>Otras especies vegetales</u>					
1.3.19	ud	Suministro y plantación de arbustiva foránea tipo Adelfa, Bignosis, Hibisco o similar h>0,50 m. Maceta >M-20, incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	275,00	9,96	2.739,00
1.3.20	ud	Suministro y plantación de Arbustiva autóctona Guaydil, Marcetella, Retama o similar h>0,5 m. Maceta >M-20 incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	275,00	17,84	4.907,10
1.3.21	ud	Suministro y plantación de Especie semiarbustiva foránea tipo Lantana, Vinca o similar. incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	5500,00	4,78	26.268,00
1.3.22	ud	Suministro y plantación de Especie semiarbustiva autóctona tipo Magarza, Siempreviva, Jorjao o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	1450,00	4,19	6.072,60
1.3.23	ud	Suministro y plantación de Enredadera tipo Bougainvillea, Pirostegia, Jazmín o similar de 0,5 mts de altura incluso apertura de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	5,00	5,89	29,46
1.3.24	ud	Suministro y plantación de Tapizante foráneo incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,42	0,42
1.3.25	ud	Suministro y plantación de Tapizante autóctono tipo Lotus o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,70	0,70
1.3.26	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa o similar mayor de 30 cm de altura incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	39,00	12,00	468,00
1.3.27	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa mayor de 1 mt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	39,00	25,74	1.003,86
1.3.28	ud	Suministro y plantación de Cactus de bola tipo Echinocactus,ferocactus de diámetro de 20 cm incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	39,00	34,50	1.345,50
1.3.29	ud	Suministro y plantación de especie arbustiva de interior tipo Croto o similar y enredadera de interior de 0,5 mts incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	39,00	11,18	436,18
1.3.30	ud	Suministro y plantación de especie de temporada, semiarbustiva de interior o tapizante de 0,30 cmt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego	3850,00	4,20	16.170,00
NUEVAS INSTALACIONES, REPARACIONES Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO					
TUBERÍAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PE-AD)					
1.3.31	ml	Tubería en PE P-100 diam. 250 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	110,00	113,85	12.523,46

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	28/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.32	ml	Tubería en PE P-100 diam. 200 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	110,00	78,02	8.582,02
1.3.33	ml	Tubería en PE P-100 diam. 160 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	55,00	44,14	2.427,52
1.3.34	ml	Tubería en PE P-100 diam. 125 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	55,00	30,03	1.651,68
1.3.35	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	375,00	24,80	9.299,83
1.3.36	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	660,00	18,60	12.278,51
1.3.37	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1320,00	16,04	21.166,59
1.3.38	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1320,00	10,89	14.369,13
1.3.39	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1320,00	8,46	11.168,69
1.3.40	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	385,00	20,72	7.977,31
1.3.41	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	385,00	16,08	6.191,15
1.3.42	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	385,00	12,54	4.826,63
1.3.43	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	385,00	9,63	3.709,23
1.3.44	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1320,00	5,94	7.846,45
1.3.45	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1320,00	4,33	5.710,90
1.3.46	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2200,00	3,19	7.013,74
1.3.47	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2200,00	2,28	5.025,63
1.3.48	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	12,63	2.083,95
1.3.49	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	10,67	1.760,55

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	29/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.50	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	8,68	1.432,20
1.3.51	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	4,68	772,21
1.3.52	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	4,26	702,44
1.3.53	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1650,00	3,13	5.157,42
1.3.54	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1650,00	2,09	3.446,23
1.3.55	ml	Tubería PE 20 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	13200,00	1,35	17.820,00
1.3.56	ml	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	13200,00	1,20	15.840,00
1.3.57	ml	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	220,00	1,50	330,00
1.3.58	ml	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	13200,00	0,92	12.144,00
1.3.59	ml	Microtubo 8 mm pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalado y probado. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	165,00	0,65	107,25
<b>VÁLVULAS DE RETENCIÓN</b>					
1.3.60	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 250 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	708,26	2.124,77
1.3.61	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 200 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	428,81	1.286,42
1.3.62	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 150 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	248,51	745,52
1.3.63	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 125 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	225,90	677,70
1.3.64	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	178,31	534,93
1.3.65	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 80 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	146,26	438,77
1.3.66	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	130,77	392,31
1.3.67	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	117,26	351,78
1.3.68	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	340,74	1.022,22
1.3.69	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-90 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	238,09	714,28
1.3.70	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	191,06	573,19
1.3.71	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	168,22	504,66
1.3.72	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	156,84	470,52
1.3.73	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	69,07	207,20
1.3.74	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	32,04	96,12
1.3.75	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	22,80	68,40
1.3.76	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	18,30	54,90
1.3.77	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	14,91	44,73
1.3.78	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	12,13	36,39
1.3.79	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	10,09	30,27
<b>VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN</b>					
1.3.80	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	907,91	2.723,72
1.3.81	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	383,44	1.150,31
1.3.82	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	246,91	740,72
1.3.83	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	173,45	520,35

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	30/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.84	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	107,42	322,26
1.3.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	104,52	313,56
1.3.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	53,85	161,55
1.3.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	46,03	138,09
1.3.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	32,88	98,65
		<b>VÁLVULAS DE CORTE</b>			
1.3.89	ud	VALVULA de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	326,37	979,12
1.3.90	ud	VALVULA de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	202,46	607,39
1.3.91	ud	VALVULA de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	122,28	366,83
1.3.92	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	64,77	194,31
1.3.93	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	39,87	119,62
1.3.94	ud	VALVULA de esfera de latón de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	28,31	84,93
1.3.95	ud	VALVULA de esfera de latón de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	19,48	58,43
1.3.96	ud	VALVULA de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	14,62	43,86
1.3.97	ud	VALVULA de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	146,26	438,77
1.3.98	ud	VALVULA de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	117,26	351,79
1.3.99	ud	VALVULA de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	45,24	135,73
1.3.100	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	27,76	83,27
1.3.101	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	19,85	59,56
1.3.102	ud	VALVULA de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	16,08	48,24
1.3.103	ud	VALVULA de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	14,91	44,73
1.3.104	ud	VALVULA de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	12,85	38,56
1.3.105	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/150 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	518,48	1.555,43
1.3.106	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/125 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	484,77	1.454,32
1.3.107	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/100 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	309,47	928,42
1.3.108	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/80 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	255,81	767,42
1.3.109	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/65 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	233,02	699,06
1.3.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	3,00	170,95	512,86
		<b>VENTOSAS</b>			
1.3.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	113,00	339,00
1.3.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	52,00	156,00
1.3.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	12,50	37,50
1.3.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	250,00	750,00
1.3.115	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 65 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	298,00	894,00
1.3.116	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 80 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	450,00	1.350,00
1.3.117	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 100 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	580,00	1.740,00
1.3.118	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 150 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	3,00	690,00	2.070,00
		<b>ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE</b>			
1.3.119	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 250, instalado y probado.	3,00	96,04	288,13
1.3.120	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	3,00	44,68	134,04
1.3.121	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	3,00	39,91	119,73
1.3.122	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	3,00	33,80	101,40
1.3.123	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	3,00	30,55	91,65
1.3.124	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	3,00	27,99	83,96
1.3.125	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	3,00	22,90	68,70
1.3.126	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	3,00	18,47	55,41
1.3.127	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	3,00	12,07	36,22
1.3.128	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	3,00	11,47	34,40
1.3.129	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	3,00	169,17	507,51
1.3.130	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	3,00	79,15	237,45
1.3.131	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	3,00	60,25	180,75
1.3.132	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	3,00	34,51	103,53
1.3.133	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	3,00	23,16	69,48
1.3.134	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	3,00	17,32	51,96
1.3.135	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	3,00	14,56	43,68

PRESUPUESTO LOTE 1

7

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	31/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.136	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	3,00	12,05	36,15
1.3.137	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	3,00	10,79	32,37
1.3.138	ud	TE ELECTROSOLDABLE 250 instalado y probado.	3,00	293,15	879,45
1.3.139	ud	TE ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	3,00	146,37	439,10
1.3.140	ud	TE ELECTROSOLDABLE 60 instalado y probado.	3,00	135,45	406,34
1.3.141	ud	TE ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	3,00	117,39	352,17
1.3.142	ud	TE ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	3,00	85,36	256,07
1.3.143	ud	TE ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	3,00	67,26	201,79
1.3.144	ud	TE ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	3,00	39,65	118,95
1.3.145	ud	TE ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	3,00	34,58	103,74
1.3.146	ud	TE ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	3,00	23,37	70,12
1.3.147	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	3,00	19,57	58,70
1.3.148	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 250-200 instalado y probado.	3,00	216,81	650,44
1.3.149	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 200-160 instalado y probado.	3,00	130,26	390,78
1.3.150	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 160-140 instalado y probado.	3,00	98,38	295,15
1.3.151	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 140-125 instalado y probado.	3,00	66,77	200,30
1.3.152	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 125-110 instalado y probado.	3,00	53,53	160,60
1.3.153	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 110-90 instalado y probado.	3,00	47,50	142,51
1.3.154	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 90-63 instalado y probado.	3,00	33,74	101,21
1.3.155	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 63-50 instalado y probado.	3,00	22,00	65,99
ARQUETAS HDPE					
1.3.156	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	17,41	87,06
1.3.157	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	25,14	125,70
1.3.158	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	33,11	165,55
1.3.159	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	50,51	252,54
1.3.160	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	74,68	373,38
1.3.161	ud	Arqueta HDPE tipo Super jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	283,20	1.416,00
1.3.162	ud	Arqueta HDPE Maxi jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	5,00	507,46	2.537,28
FILTROS					
1.3.163	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	63,02	126,04
1.3.164	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	54,11	108,22
1.3.165	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	49,30	98,60
1.3.166	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 4" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 60 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	851,00	1.702,00
1.3.167	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	483,00	966,00
1.3.168	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 20 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	363,00	726,00
1.3.169	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	134,00	268,00
1.3.170	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	55,60	111,20
1.3.171	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	50,50	101,00
1.3.172	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	47,96	95,92
1.3.173	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 400 m3/h, con conexión de 10", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	3.200,00	6.400,00
1.3.174	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 300 m3/h, con conexión de 8", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	2.850,00	5.700,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	32/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.175	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 150 m3/h, con conexión de 6", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	1.363,00	2.726,00
1.3.176	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 100 m3/h, con conexión de 5", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	879,00	1.758,00
1.3.177	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 80 m3/h, con conexión de 4", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	776,00	1.552,00
1.3.178	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 50 m3/h, con conexión de 3", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	535,00	1.070,00
1.3.179	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 25 m3/h, con conexión de 2", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	427,00	854,00
		<b>OTROS</b>			
1.3.180	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 4" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	965,00	1.930,00
1.3.181	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 3" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	621,00	1.242,00
1.3.182	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 2" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	508,00	1.016,00
1.3.183	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	2,00	271,05	542,10
1.3.184	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	2,00	161,20	322,40
1.3.185	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	2,00	119,06	238,12
1.3.186	ud	Solenoides tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar. Instalado y probado.	2,00	29,25	58,50
1.3.187	ud	VALVULA de plástico de 3" con solenoide de 3 vías pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	530,40	1.060,80
1.3.188	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	373,10	746,20
1.3.189	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	327,60	655,20
1.3.190	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	2,00	282,10	564,20
1.3.191	ud	Contador de 3 "; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	490,88	981,76
1.3.192	ud	Contador de 2 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	460,20	920,40
1.3.193	ud	Contador de de 2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	429,52	859,04
1.3.194	ud	Contador de de 1 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	383,50	767,00
1.3.195	ud	Contador de de 1"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	177,94	355,89
1.3.196	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 150 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	1.012,70	2.025,40
1.3.197	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 125 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	739,70	1.479,40
1.3.198	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 100 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	611,00	1.222,00
1.3.199	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 80 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	521,30	1.042,60
1.3.200	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 65 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	455,00	910,00
1.3.201	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 50 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	423,80	847,60
1.3.202	ud	Caudalímetro electromagnético DN 80 pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	1.800,00	3.600,00
1.3.203	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	8,09	16,18
1.3.204	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	7,49	14,98
1.3.205	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	28,05	56,11
1.3.206	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	17,16	34,32
1.3.207	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	13,95	27,90
1.3.208	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	2,00	11,90	23,80
1.3.209	ud	batería o pila de 9 voltios. Instalada y probada.	2,00	5,00	10,00
		<b>TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y OTROS</b>			
		<b>MAQUINARIA</b>			
1.3.210	h	Retroexcavadora sobre ruedas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	60,77	243,08
1.3.211	h	Retroexcavadora sobre cadenas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	66,85	267,40
1.3.212	h	Miniretroexcavadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	40,80	163,20
1.3.213	h	Pala cargadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	54,69	218,76
1.3.214	h	Mini pala cargadora con martillo rompedor, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	44,40	177,60
1.3.215	h	Camión grúa o autogrúa de 90 Tm, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	129,54	518,16
1.3.216	h	Camion grua MMA mayor de 12000 kg con pulpo, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	48,00	192,00
1.3.217	h	Camión grúa para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	46,80	187,20

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	33/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.218	h	Camión de 18-20 tns para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	47,24	188,98
1.3.219	h	Camión cuba de riego, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	4,00	43,20	172,80
1.3.220	h	Brazo telescópico o elevador de tijeras de hasta 20 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	4,00	24,00	96,00
1.3.221	dia	Brazo telescópico de hasta 40 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	4,00	216,00	864,00
1.3.222	dia	Plataforma elevadora o brazo articulado sobre camión mayor de 18 mts, trabajando. Transporte incluido.	4,00	201,07	804,29
1.3.223	h	Martillo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	4,00	4,43	17,71
1.3.224	h	Grupo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	4,00	4,43	17,71
1.3.225	h	Cortadora de asfalto, trabajando. Transporte incluido.	4,00	4,43	17,71
1.3.226	h	Bandeja compactadora de asfalto o vibrante 90-95kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	4,00	5,76	23,04
1.3.227	h	Rodillo 700kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	4,00	8,82	35,28
1.3.228	h	Rodillo Tamden 1500 kg, trabajando. Transporte incluido.	4,00	15,28	61,10
1.3.229	h	Hormigonera s/c, trabajando. Transporte incluido.	4,00	3,48	13,92
<b>OBRA CIVIL</b>					
1.3.230	m2	Muro de mampostería medido a una cara vista, con huecos de relleno con HM, incluso cimentación, vertido y curado del hormigón según Código Estructural y mechinales de P.V.C. de 40mm cada 5 metros, completamente terminado.	110,00	189,42	20.836,20
1.3.231	m2	Reparación mampostería cara vista.	5,00	170,16	850,80
1.3.232	m2	Revestimiento posterior y superior con laja irregular de piedra negra, rejuntada con mortero, totalmente terminada.	11,00	44,75	492,25
1.3.233	m2	Impermeabilización y drenaje de trasdós a base de imprimación del soporte con emulsión asfáltica, a razón de 0'3 kg/m2; colocación de geocompuesto de drenaje tipo INTERDRAIN GM 412 (INTERMAS) o similar con una resistencia al aplastamiento y una capacidad drenante (ISO 12958) de 1,26 l/m*s a 20 kPa (i=1) y de 0,83 l/m*s a 200 kPa (i=1) formado por la unión de una geored drenante, un geotextil de PP no tejido termofijado a una cara y una membrana impermeable en la otra, lo que añade la función impermeabilizante a las de filtrar, drenar, separar y proteger un geotextil, sobre superficie vertical o casi vertical regularizada. Se incluye la ejecución de los solapes entre rollos, las fijaciones y otros elementos necesarios para su correcta puesta en obra.	55,00	10,67	586,74
1.3.234	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x20, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-400S de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	42,23	211,15
1.3.235	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x7, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-400S de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	32,22	161,10
1.3.236	m2	Enfoscado tirolesa.	5,00	19,45	97,25
1.3.237	m2	Enfoscado de mortero.	5,00	10,94	54,70
1.3.238	m2	Encofrado.	5,00	21,88	109,40
1.3.239	m3	Bombeo de hormigón.	5,00	10,94	54,70
1.3.240	m3	Desmote y perfilado en todo tipo de terreno, por medios mecánicos con apilado de tierra vegetal para posterior utilización.	55,00	12,50	687,50
1.3.241	m3	Excavación por medios manuales de zanja para cimentación en terreno medio.	28,00	36,50	1.022,00
1.3.242	m3	Hormigón HA-25/P/20/X0.	28,00	139,65	3.910,20
1.3.243	Kg	Emulsión asfáltica en frío suministrada en lata de 20 kg.	11,00	4,20	46,20
1.3.244	Kg	Mortero de cemento ( 1:6) CEM II/A-L32,5N M-5 ensacado (saco 25 kg).	22,00	0,73	16,06
1.3.245	l	liquido de curado de hormigón.	28,00	4,61	129,08
1.3.246	ml	Corte de asfalto u hormigón.	22,00	7,20	158,40
1.3.247	ml	Bordillo de acera, jardinera o similar colocado, incluido zanja, nivelación , hormigonado y rejuntado.	22,00	19,91	438,02
<b>OTROS</b>					
1.3.248	m2	Suministro y colocación de manta y redes orgánicas, geotextiles, etc. instalada con un 20% de solape, ligadas entre ellas y al talud con redondos de 8 mm de diametro. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	2,00	4,62	9,24
1.3.249	m2	Suministro y colocación de malla antihierba 100% de polipropileno color negro de 110 g/m2. Inluxe colocación con un solape mínimo de 20 cm, mediante grapas de acero y anclaje al terreno. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	220,00	2,20	484,00
1.3.250	m2	Suministro y colocación de césped artificial decorativo, completamente instalado, Dtex mayor a 7.000, altura mínima 25 mm.	110,00	38,01	4.181,10
1.3.251	m2	Suministro y colocación de malla de cerramiento simple torsión, incluido postes.	5,00	18,23	91,15
1.3.252	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 90 mm. Totalmente instalada.	22,00	2,64	58,08
1.3.253	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 110 mm. Totalmente instalada.	22,00	2,82	62,04
1.3.254	ml	Rollizo de madera cilindrado de 12 a 16 cm de diámetro, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de zanja, colocación, nivelación y anclado.	22,00	8,98	197,56
1.3.255	Ud	Rollizo de madera cilindrado de 14 cm y 75 cm de altura, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de hoyo, colocación, nivelación y cimentación de la base.	2,00	11,15	22,30
1.3.256	Ud	Suministro y colocación en taludes de tablestacado con tratamiento para ambientes de exterior, formado por 3 tablonces de 15*5 de sección sin cepillar y de 2 metros de longitud y cuatro estacas atornilladas al tablón de 6-8 cm de diametro de sección y 100 cm con punta. Incluso relleno con tierra vegetal, totalmente colocado.	2,00	155,46	310,92
1.3.257	Ud	Tutor bambú h = 1,2 m totalmente colocado.	220,00	1,21	266,20
1.3.258	ud	Tutor de hierro de 2,5 m de altura, 18mm de diametro, totalmente colocado.	220,00	4,38	962,50
1.3.259	kg	Cebos de pasta o raticida. Colocados.	18,00	18,50	333,00
<b>UNIDADES ESPECIALES</b>					
1.3.260	ud	Unidad especial de señalización de obra o servicio y desvios por jornada, diurna o nocturna, con abono a criterio de la D.F., en carreteras con IMD superior a 10.000 vehiculos al día. Elaboración de planos de desvios y señalización de obra , señales, conos, paneles direccionales y carteles de desvios, semáforos, balizamiento luminoso, cascadas y hasta cuatro carros de señalización, y equipo de Señaleros. Preparación, colocación, desplazamiento durante la ejecución de las obras o servicios y posterior retirada y restitución de las condiciones iniciales de la carretera.	20,00	599,54	11.990,87
<b>Total GRUPO III ACTUACIONES DE MEJORA</b>					<b>466.482,42</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=	<b>Página</b>	34/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
RESUMEN GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
A)	ACTUACIONES DE MEJORA			466.482,42
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>				<b>466.482,42</b>
PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD				
GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES				
	I.A) PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES			268.324,70
	I.B) INSTALACIONES			45.000,00
	I.C) VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES			58.847,69
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO I</b>				<b>372.172,38</b>
GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO				
	II. A) ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO			836.236,82
	II. B) PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES			693.613,13
	II. C) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES			29.244,37
	II. D) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA			1.315,40
	II. E) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA			33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>				<b>1.593.549,63</b>
GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
	III.A) ACTUACIONES DE MEJORA			466.482,42
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>				<b>466.482,42</b>
<b>Subtotal</b>				<b>2.432.204,43</b>
Partida alzada complementaria a justificar				795,57
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>2.433.000,00</b>
	Gastos generales, financieros, fiscales, impuestos excepto IGIC, tasas, etc. (16%)	0,16	2.433.000,00	389.280,00
	Beneficio industrial (6%)	0,06	2.433.000,00	145.980,00
<b>Total gastos generales</b>				<b>535.260,00</b>
<b>IMPORTE TOTAL PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>2.968.260,00</b>
	IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (7%)	0,07	2.968.260,00	207.778,20
<b>PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>3.176.038,20</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	35/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
<b>TUBERÍAS DE PE</b>					
1.2.54	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	3,19	15,96
1.2.55	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	2,76	13,80
1.2.56	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,61	8,03
1.2.57	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,02	5,10
1.2.58	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,01	5,05
1.2.59	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,73	8,64
1.2.60	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,55	7,75
1.2.61	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,97	4,85
1.2.62	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,85	4,25
1.2.63	mI	Tubería PE 20 mm incluso incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,40	1,98
1.2.64	mI	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,36	1,78
1.2.65	mI	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,68	3,40
1.2.66	mI	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,18	0,88
1.2.67	mI	Microtubo 8 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,12	0,60
<b>ACCESORIOS</b>					
1.2.68	ud	TAPON FINAL 20	5,00	1,19	5,94
1.2.69	ud	TAPON FINAL 25	5,00	1,36	6,78
1.2.70	ud	TAPON FINAL 32	5,00	2,08	10,38
1.2.71	ud	TAPON FINAL 40	5,00	2,59	12,96
1.2.72	ud	TAPON FINAL 50	5,00	3,82	19,08
1.2.73	ud	GOTERO de 4l/h	5,00	0,22	1,08
1.2.74	ud	GOTERO de 8l/h	5,00	0,26	1,32
<b>VÁLVULAS DE RETENCIÓN</b>					
1.2.75	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,00
1.2.76	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	129,40	647,00
1.2.77	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	120,64	603,20
1.2.78	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,98	244,92
1.2.79	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,77	113,85
1.2.80	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	14,99	74,95
1.2.81	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,58	52,90
1.2.82	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	7,58	37,90
1.2.83	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,17	25,85
1.2.84	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	4,02	20,10
<b>VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN</b>					
1.2.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	698,39	3.491,95
1.2.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	294,95	1.474,76
1.2.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	189,93	949,64
1.2.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	133,42	667,12
1.2.89	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	82,63	413,16
1.2.90	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	80,40	402,00
1.2.91	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,42	207,12
1.2.92	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	35,41	177,04
1.2.93	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	25,30	126,48
<b>VÁLVULAS DE CORTE</b>					
1.2.94	ud	Valvula de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	251,06	1.255,29
1.2.95	ud	Valvula de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	155,74	778,70
1.2.96	ud	Valvula de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	55,77	278,86
1.2.97	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	30,87	154,36
1.2.98	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,31	111,56
1.2.99	ud	Valvula de esfera de latón de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,48	67,38
1.2.100	ud	Valvula de esfera de latón de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,62	43,10
1.2.101	ud	Valvula de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,58	27,89
1.2.102	ud	Valvulas de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	112,51	562,53
1.2.103	ud	Valvulas de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,02
1.2.104	ud	Valvulas de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	33,24	166,22
1.2.105	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,76	108,78
1.2.106	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,85	69,26
1.2.107	ud	Valvulas de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,08	50,40
1.2.108	ud	Valvulas de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,91	44,55
1.2.109	ud	Valvulas de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,85	34,27

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	36/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 1 ZONA SUR**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	131,50	657,52
<b>VENTOSAS</b>					
1.2.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	86,92	434,62
1.2.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	40,00	200,00
1.2.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	9,62	48,08
1.2.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	192,31	961,54
<b>ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE</b>					
1.2.115	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,82	44,12
1.2.116	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,20	41,00
1.2.117	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,16	35,80
1.2.118	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,30	41,50
1.2.119	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,27	41,35
1.2.120	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,48	37,40
1.2.121	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50	5,00	12,72	63,60
1.2.122	ud	TE ELECTROSOLDABLE 40	5,00	12,63	63,15
1.2.123	ud	TE ELECTROSOLDABLE 32	5,00	11,46	57,30
1.2.124	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 50-40	5,00	7,14	35,70
1.2.125	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 40-32	5,00	6,35	31,75
<b>ARQUETAS</b>					
1.2.126	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm.	5,00	13,39	66,97
1.2.127	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm.	5,00	19,34	96,69
1.2.128	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm.	5,00	25,47	127,35
1.2.129	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm.	5,00	38,85	194,26
1.2.130	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm.	5,00	57,44	287,22
1.2.131	ud	Arqueta HDPE tipo Super jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm.	5,00	217,85	1.089,23
1.2.132	ud	Arqueta HDPE Maxi jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm.	5,00	390,35	1.951,75
<b>FILTROS</b>					
1.2.133	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,48	242,38
1.2.134	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,62	208,12
1.2.135	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	37,92	189,62
1.2.136	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	103,08	515,38
1.2.137	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	42,77	213,85
1.2.138	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	38,85	194,23
1.2.139	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	36,89	184,46
<b>OTROS</b>					
1.2.140	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	208,50	1.042,50
1.2.141	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	124,00	620,00
1.2.142	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	91,58	457,92
1.2.143	ud	Solenoide tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar.	5,00	22,50	112,50
1.2.144	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	287,00	1.435,00
1.2.145	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	252,00	1.260,00
1.2.146	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	217,00	1.085,00

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	37/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.147	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,23	31,15
1.2.148	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,76	28,80
1.2.149	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,58	107,90
1.2.150	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,20	66,00
1.2.151	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,73	53,65
1.2.152	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	9,15	45,75
1.2.153	ud	batería o pila de 9 voltios.	5,00	3,52	17,60
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	38/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

CUADRO DE PRECIOS DE MANO DE OBRA

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.154	h	Auxiliar jardinero especializado en limpieza, poda, riegos, abonados y productos fitosanitarios, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares necesarios y p.p. de capataz.	25	22,09	552,25
1.2.155	h	Oficial de 1ª en jardinería para diferentes trabajos, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares y p.p. de capataz.	25	23,81	595,25
1.2.156	h	Reparación eléctrica, hidráulica o similar, por personal especializado en infraestructuras vinculadas al servicio.	5	33,58	167,9
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>

CUADRO DE PRECIOS MANO DE OBRA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	39/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 1 ZONA SUR

CUADRO DE PRECIOS DE SUMINISTRO DE AGUA

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.157	m3	Suministro en la red de riego de agua de abasto. Todas las tasas incluidas.	1.000,00	2,73	2.730,00
1.2.158	mes	Mantenimiento de contador de agua de abasto.	50,00	9,68	484,00
1.2.159	m3	Suministro en la red de riego de agua procedente de desaladora. Todas las tasas incluidas.	240,00	0,91	218,40
1.2.160	m3	Suministro en la red de agua procedente de pozo, tratada para riego. Todas las tasas incluidas.	6.000,00	1,20	7.200,00
1.2.161	m3	Suministro de agua procedente de presa o de terciarios. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,42	4,20
1.2.162	m3	Suministro de agua depurada<1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,33	3,30
1.2.163	m3	Suministro de agua depurada AD>1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	90.000,00	0,25	22.500,00
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>

CUADRO DE PRECIOS SUMINISTRO DE AGUA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	40/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.		PRESUPUESTOS PARCIALES PRIMERA ANUALIDAD			
1.1		GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES (precios anuales)			
		A) EQUIPOS PARA SERVICIOS CENTRALES			
		EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL			
1.1.1		Jefe de operaciones	1,00	50.676,78	50.676,78
1.1.2		Encargado general de la conservación (encargado o maestro jardinero)	1,00	40.072,96	40.072,96
		EQUIPOS DE RIEGO			
1.1.3		Operario de riego	4,00	36.155,70	144.622,80
		<b>Subtotal</b>			<b>235.372,54</b>
1.1.4		Trabajos fuera de la jornada, correturnos vacaciones, festivos, permisos, preparación trabajos, etc.	0,14	235.372,54	32.952,16
		<b>Total anual de prestación de personal para Servicios Centrales</b>			<b>268.324,70</b>
		B) INSTALACIONES			
1.1.5		Centro de conservación (alquiler, mobiliario, equipos oficina y demás gastos)	1,00	24.000,00	24.000,00
1.1.6		Sistema de gestión informática del servicio. Actualización y mantenimiento de los sistemas de gestión y del inventario	1,00	12.000,00	12.000,00
		<b>Subtotal</b>			<b>36.000,00</b>
		Energía, material oficina, etc.	0,25	36.000,00	9.000,00
		<b>Total prestación de instalaciones</b>			<b>45.000,00</b>
		C) VEHICULOS, MAQUINARIA, MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS CENTRALES			
1.1.7		Vehículos mixtos para encargado	1,00	4.720,00	4.720,00
1.1.8		Vehículos mixtos para cada regador	4,00	4.720,00	18.880,00
1.1.9		Vehículos todocamino para vigilantes	1,00	4.838,00	4.838,00
1.1.10		Turismo para jefe de operaciones	1,00	4.255,16	4.255,16
		<b>Subtotal</b>			<b>32.693,16</b>
1.1.11		Combustibles, consumibles, reparaciones, maquinaria de sustitución, herramientas, material para ejecutar los trabajos de los servicios centrales, gestión de residuos y medios auxiliares etc.	0,80	32.693,16	26.154,53
		<b>Total prestación vehículos, maquinaria y medios auxiliares</b>			<b>58.847,69</b>
		RESUMEN GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES			
		A) PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES			268.324,70
		B) INSTALACIONES			45.000,00
		C) VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES			58.847,69
		<b>TOTAL ACTUACIONES DEL GRUPO I</b>			<b>372.172,38</b>
1.2		GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACION, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA			
		II.A. ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
		El tratamiento global de conservación y mantenimiento por metro cuadrado engloba las actuaciones de limpieza, entrecavado, escarda manual, escarda mecánica y química, desbroce y eliminación de plantas adventicias y especies invasoras, eliminación de chupones, eliminación de ramas secas, ramas bajas o de crecimiento deficiente de todas las especies vegetales, rastrillado, regeneración de perfiles de taludes y pocetas, reposición de planta, reposición de tutores y protectores, recolocación y/o enterramiento de red de riego, recolocación de rocallas u otros elementos decorativos. Incluso retirada, transporte y canon de residuos a vertedero autorizado. Tanto trabajos verticales como en altura.			
1.2.1	m <sup>2</sup>		2.191.020,00	0,276	604.721,52
		<b>Total GRUPO II A. actuación global de conservación y mantenimiento</b>			<b>604.721,52</b>
		II.B. PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTROS			
		PODAS Y TALAS			
		<u>Podas de arbolado, arbustos y setos</u>			
1.2.2	ud	Poda de árboles de altura total > 20 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	745,00	745,00
1.2.3	ud	Poda de árboles de 10< h < 20 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	450,00	1.800,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=	<b>Página</b>	41/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 2 ZONA NORTE**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.4	ud	Poda de árboles de 4< h < 10 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	360,00	1.440,00
1.2.5	ud	Poda de árboles de 2< h < 4 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	49,00	72,00	3.528,00
1.2.6	ud	Poda de árboles de 1< h < 2 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	138,00	21,60	2.980,80
1.2.7	ud	Podas especiales (formaciones especiales, reducciones de copa, etc...) de árboles de altura menor de 1 m y arbustos. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	2109,00	7,20	15.184,80
1.2.8	ud	Poda y mantenimiento de especies autóctonas tipo cardón, tabaiba, etc. Retirada de hojas/brotes secos, reducción de brazos o ramificaciones, etc. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	600,00	3,20	1.920,00
1.2.9	ud	Poda de mantenimiento, formación y/o rejuvenecimiento de setos en alineación a menos de 1,5 metros de marco de plantación. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	6200,00	5,02	31.099,20
<u>Podas de palmeras</u>					
1.2.10	ud	Poda de palmeras de altura de estípite mayor de 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	3,00	124,00	372,00
1.2.11	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 4 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	375,00	84,00	31.500,00
1.2.12	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 2 y 4 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	275,00	36,00	9.900,00
1.2.13	ud	Poda de palmeras de altura de estípite entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	325,00	19,20	6.240,00
1.2.14	ud	Poda de palmeras de altura de estípite menor de 1 metro. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	165,00	12,00	1.980,00
<u>Talas</u>					
1.2.15	ud	Tala y destocoñado de especie arbórea o palmácea mayor de 15 metros de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	612,00	612,00
1.2.16	ud	Tala y destocoñado de especie arbórea o palmácea de altura entre 5 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	12,00	420,00	5.040,00
1.2.17	ud	Tala y destocoñado de especie arbórea o palmácea de altura entre 2 y 5 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	30,00	180,00	5.400,00
1.2.18	ud	Tala y destocoñado de especie arbórea, arbustiva o palmácea de altura entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	25,00	65,00	1.625,00
1.2.19	ud	Tala y destocoñado de especies arbóreas o arbustivas o palmáceas menores de 1 metro de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	300,00	7,50	2.250,00
1.2.20	ud	Arranque y eliminación de especies subarborescentes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	800,00	1,75	1.400,00
<u>Destoconados</u>					
1.2.21	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro < 50 cm mediante destocoñadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	12,00	33,00	396,00
1.2.22	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro > 50 cm mediante destocoñadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	2,00	55,00	110,00
<u>Trasplantes</u>					
1.2.23	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura mayor de 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	792,00	792,00
1.2.24	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 2 y 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	438,00	438,00
1.2.25	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 1 y 2 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	10,00	75,00	750,00
1.2.26	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura menor a 1 metro, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	10,00	42,00	420,00
1.2.27	ud	Trasplante de arbusto realizado con medios manuales. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	20,00	5,86	117,12

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	42/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
TIERRAS, SUSTRATOS, ABONOS Y ENMIENDAS					
1.2.28	m <sup>2</sup>	Tratamiento con abono foliar en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	100000,00	0,14	14.000,00
1.2.29	kg	Tratamiento con aporte y extendido manual de abono mineral tipo NPK, con una dosis de 30-50 g/m2, incluido carga y transporte. Con las medidas de seguridad necesarias para trabajos en carreteras y todo tipo de terreno.	1200,00	12,56	15.071,11
1.2.30	m <sup>3</sup>	Suministro y relleno con tierra vegetal de hoyos de plantación, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	40,00	48,00	1.920,00
1.2.31	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	150,00	35,42	5.313,00
1.2.32	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal estercolada, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	150,00	42,50	6.375,00
1.2.33	m <sup>3</sup>	Estiércol, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	25,00	21,60	540,00
1.2.34	m <sup>2</sup>	Picón fino negro 0/20 mm o 20/40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	1000,00	5,03	5.030,72
1.2.35	m <sup>2</sup>	Picón grueso negro >40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	400,00	4,45	1.780,37
1.2.36	m <sup>2</sup>	Picón fino rojo 0/16 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	5000,00	4,46	22.282,99
1.2.37	m <sup>2</sup>	Picón grueso rojo 20/70 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	2750,00	4,27	11.740,08
1.2.38	m <sup>2</sup>	Rocalla de piedra volcánica mayor de 15 cm, incluso transporte a pie de obra, colocada a mano, en espesor de 15-30 cm, incluso en formación de muro o pie de talud con inclinación variable. Tanto en trabajos verticales como en altura	500,00	22,60	11.301,24
1.2.39	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 4-10, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1000,00	3,97	3.971,95
1.2.40	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 10-20, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1000,00	3,85	3.847,07
1.2.41	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 20-40, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1500,00	3,59	5.380,77
1.2.42	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 40-70, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	1500,00	3,45	5.178,25
1.2.43	m <sup>2</sup>	Arena de montaña fina 0/3, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	250,00	4,05	1.012,75
1.2.44	m <sup>2</sup>	Arena de montaña gruesa 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	3,99	399,30
1.2.45	m <sup>2</sup>	Arena de montaña roja 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	4,41	440,90
1.2.46	m <sup>2</sup>	Arena de montaña negra 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	3,85	385,11
OTRAS ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					
1.2.47	m <sup>2</sup>	Desbroce inicial de superficies que no forman parte del inventario, a criterio de la Dirección Facultativa.	6000,00	0,30	1.800,00
1.2.48	m <sup>2</sup>	Escarda química: tratamiento herbicida. Incluido desbroce previo y posterior si fuera necesario, aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. También tratamiento aislado. Limpieza y retirada de residuos y restos vegetales que pudieran quedar tras ser efectivo el tratamiento.	25000,00	0,07	1.800,00
1.2.49	m <sup>2</sup>	Tratamiento contra plagas y enfermedades en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	350000,00	0,16	56.000,00
1.2.50	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados menores de 4 m de altura de estípote. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	150,00	4,59	689,07
1.2.51	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados de mas de 4 m de altura. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	150,00	8,13	1.219,09
1.2.52	ud	Aplicación de fitosanitario por endoterapia en árbol o palmera con tratamiento mínimamente invasivo, con aguja inyectora y sin uso de taladros, mediante sistema Arbosystems o similar.	250,00	26,00	6.500,00
1.2.53	ud	Suministro y colocación de anilla anti-roedor en palmeras, mediante pletina metálica, a criterio de la Dirección Facultativa.	100,00	22,00	2.200,00
<b>Total GRUPO II B. Podas, talas, trabajos en palmeras y otras actuaciones</b>					<b>314.218,69</b>
II.C. P.A.J. MATERIALES					
P.A.J. MATERIALES					
<b>Total GRUPO II C. MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>
II.D. P.A.J. MANO DE OBRA					
P.A.J. MANO DE OBRA					
<b>Total GRUPO II D. MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>
II.E. P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
<b>Total GRUPO II E. SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>
RESUMEN GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO					
A)	ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO				604.721,52
B)	PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES				314.218,69
C)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES				29.244,37
D)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA				1.315,40
E)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA				33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>					<b>982.639,88</b>
1.3	GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
NUEVAS PLANTACIONES					
Árboles: coníferas y resinosas					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNbw= =	<b>Página</b>	43/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.1	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total mayor de 250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	10,00	175,00	1.750,00
1.3.2	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 150-250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	10,00	105,00	1.050,00
1.3.3	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 100-150 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	10,00	45,50	455,00
1.3.4	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cuprescuparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	10,00	17,50	175,00
<u>Otros árboles</u>					
1.3.5	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco > 20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	50,00	280,89	14.044,50
1.3.6	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 16-20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	50,00	162,40	8.120,00
1.3.7	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 12-16 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	50,00	92,40	4.620,00
1.3.8	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 10-12 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	50,00	62,40	3.120,00
1.3.9	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 8-10 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	50,00	45,23	2.261,50
<u>Otros árboles autóctonos</u>					
1.3.10	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total mayor 200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	5,00	185,00	925,00
1.3.11	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total de 100-200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	15,00	75,00	1.125,00
1.3.12	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	50,00	37,50	1.875,00
1.3.13	ud	Suministro y plantación de Drago mayor de 1,5 metros de altura de tronco, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	180,00	2.700,00
1.3.14	ud	Suministro y plantación de Drago de 1-1,5 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	133,58	2.003,76
1.3.15	ud	Suministro y plantación de Drago de 0,5-1 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	33,88	508,14
<u>Palmeras y plantas palmiformes</u>					
1.3.16	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, Cyca, Chamaerops o similar de altura menor a 1 mts., incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	15,00	35,00	525,00
1.3.17	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, Cyca, Chamaerops o similar de 1-2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	15,00	125,00	1.875,00
1.3.18	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, o similar mayor de 2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	15,00	315,00	4.725,00
<u>Otras especies vegetales</u>					
1.3.19	ud	Suministro y plantación de arbustiva foránea tipo Adelfa, Bignosis, Hibisco o similar h>0,50 m. Maceta >M-20, incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	250,00	9,96	2.490,00
1.3.20	ud	Suministro y plantación de Arbustiva autóctona Guaydil, Marcetella, Retama o similar h>0,5 m. Maceta >M-20 incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	250,00	17,84	4.461,00
1.3.21	ud	Suministro y plantación de Especie semiarbustiva foránea tipo Lantana, Vinca o similar. incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	5000,00	4,78	23.880,00
1.3.22	ud	Suministro y plantación de Especie semiarbustiva autóctona tipo Magarza, Siempreviva, Jorjao o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	1300,00	4,19	5.444,40
1.3.23	ud	Suministro y plantación de Enredadera tipo Bougainvillea, Pirostegia, Jazmín o similar de 0,5 mts de altura incluso apertura de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	5,00	5,89	29,46
1.3.24	ud	Suministro y plantación de Tapizante foráneo incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,42	0,42
1.3.25	ud	Suministro y plantación de Tapizante autóctono tipo Lotus o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,70	0,70
1.3.26	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa o similar mayor de 30 cm de altura incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	12,00	420,00
1.3.27	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa mayor de 1 mt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	25,74	900,90
1.3.28	ud	Suministro y plantación de Cactus de bola tipo Echinocactus,ferocactus de diámetro de 20 cm incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	34,50	1.207,50
1.3.29	ud	Suministro y plantación de especie arbustiva de interior tipo Croto o similar y enredadera de interior de 0,5 mts incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	11,18	391,44
1.3.30	ud	Suministro y plantación de especie de temporada, semiarbustiva de interior o tapizante de 0,30 cmt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego	3500,00	4,20	14.700,00
NUEVAS INSTALACIONES, REPARACIONES Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO					
TUBERÍAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PE-AD)					
1.3.31	ml	Tubería en PE P-100 diam. 250 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	100,00	113,85	11.384,96

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	44/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.32	ml	Tubería en PE P-100 diam. 200 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	100,00	78,02	7.801,84
1.3.33	ml	Tubería en PE P-100 diam. 160 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	100,00	44,14	4.413,67
1.3.34	ml	Tubería en PE P-100 diam. 125 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	100,00	30,03	3.003,06
1.3.35	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	500,00	24,80	12.399,77
1.3.36	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1000,00	18,60	18.603,80
1.3.37	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1200,00	16,04	19.242,35
1.3.38	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1200,00	10,89	13.062,84
1.3.39	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1200,00	8,46	10.153,36
1.3.40	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	350,00	20,72	7.252,10
1.3.41	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	350,00	16,08	5.628,32
1.3.42	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	350,00	12,54	4.387,84
1.3.43	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	350,00	9,63	3.372,03
1.3.44	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	5,94	8.916,42
1.3.45	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	4,33	6.489,66
1.3.46	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2500,00	3,19	7.970,16
1.3.47	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2500,00	2,28	5.710,95
1.3.48	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	12,63	2.526,00
1.3.49	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	10,67	2.134,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UFAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	45/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.50	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	8,68	1.736,00
1.3.51	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	4,68	936,02
1.3.52	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	4,26	851,45
1.3.53	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2000,00	3,13	6.251,42
1.3.54	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	2000,00	2,09	4.177,25
1.3.55	ml	Tubería PE 20 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	12000,00	1,35	16.200,00
1.3.56	ml	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	12000,00	1,20	14.400,00
1.3.57	ml	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	1,50	300,00
1.3.58	ml	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	12000,00	0,92	11.040,00
1.3.59	ml	Microtubo 8 mm pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalado y probado. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	0,65	130,00
1.3.60	ud	VÁLVULAS DE RETENCIÓN VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 250 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	708,26	708,26
1.3.61	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 200 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	428,81	428,81
1.3.62	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 150 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	248,51	248,51
1.3.63	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 125 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	225,90	225,90
1.3.64	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	178,31	178,31
1.3.65	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 80 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	146,26	146,26
1.3.66	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	130,77	130,77
1.3.67	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	117,26	117,26
1.3.68	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	340,74	340,74
1.3.69	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-90 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	238,09	238,09
1.3.70	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	191,06	191,06
1.3.71	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	168,22	168,22
1.3.72	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	156,84	156,84
1.3.73	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	69,07	69,07
1.3.74	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	32,04	32,04
1.3.75	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	22,80	22,80
1.3.76	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	18,30	18,30
1.3.77	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,91	14,91
1.3.78	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,13	12,13
1.3.79	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	10,09	10,09
1.3.80	ud	VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	907,91	907,91
1.3.81	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	383,44	383,44
1.3.82	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	246,91	246,91
1.3.83	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	173,45	173,45

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	46/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.84	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	107,42	107,42
1.3.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	104,52	104,52
1.3.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	53,85	53,85
1.3.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	46,03	46,03
1.3.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	32,88	32,88
		VÁLVULAS DE CORTE			
1.3.89	ud	VALVULA de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	326,37	326,37
1.3.90	ud	VALVULA de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	202,46	202,46
1.3.91	ud	VALVULA de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	122,28	122,28
1.3.92	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	64,77	64,77
1.3.93	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	39,87	39,87
1.3.94	ud	VALVULA de esfera de latón de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	28,31	28,31
1.3.95	ud	VALVULA de esfera de latón de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	19,48	19,48
1.3.96	ud	VALVULA de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,62	14,62
1.3.97	ud	VALVULA de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	146,26	146,26
1.3.98	ud	VALVULA de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	117,26	117,26
1.3.99	ud	VALVULA de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	45,24	45,24
1.3.100	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	27,76	27,76
1.3.101	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	19,85	19,85
1.3.102	ud	VALVULA de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	16,08	16,08
1.3.103	ud	VALVULA de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,91	14,91
1.3.104	ud	VALVULA de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,85	12,85
1.3.105	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/150 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	518,48	518,48
1.3.106	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/125 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	484,77	484,77
1.3.107	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/100 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	309,47	309,47
1.3.108	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/80 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	255,81	255,81
1.3.109	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/65 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	233,02	233,02
1.3.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	170,95	170,95
		VENTOSAS			
1.3.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	113,00	113,00
1.3.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	52,00	52,00
1.3.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,50	12,50
1.3.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	250,00	250,00
1.3.115	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 65 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	298,00	298,00
1.3.116	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 80 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	450,00	450,00
1.3.117	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 100 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	580,00	580,00
1.3.118	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 150 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	690,00	690,00
		ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE			
1.3.119	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 250, instalado y probado.	1,00	96,04	96,04
1.3.120	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	44,68	44,68
1.3.121	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	1,00	39,91	39,91
1.3.122	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	33,80	33,80
1.3.123	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	30,55	30,55
1.3.124	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	27,99	27,99
1.3.125	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	22,90	22,90
1.3.126	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	18,47	18,47
1.3.127	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	12,07	12,07
1.3.128	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	11,47	11,47
1.3.129	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	169,17	169,17
1.3.130	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	1,00	79,15	79,15
1.3.131	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	60,25	60,25
1.3.132	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	34,51	34,51
1.3.133	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	23,16	23,16
1.3.134	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	17,32	17,32
1.3.135	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	14,56	14,56

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	47/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.136	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	12,05	12,05
1.3.137	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	10,79	10,79
1.3.138	ud	TE ELECTROSOLDABLE 250 instalado y probado.	1,00	293,15	293,15
1.3.139	ud	TE ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	146,37	146,37
1.3.140	ud	TE ELECTROSOLDABLE 60 instalado y probado.	1,00	135,45	135,45
1.3.141	ud	TE ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	117,39	117,39
1.3.142	ud	TE ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	85,36	85,36
1.3.143	ud	TE ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	67,26	67,26
1.3.144	ud	TE ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	39,65	39,65
1.3.145	ud	TE ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	34,58	34,58
1.3.146	ud	TE ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	23,37	23,37
1.3.147	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	19,57	19,57
1.3.148	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 250-200 instalado y probado.	1,00	216,81	216,81
1.3.149	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 200-160 instalado y probado.	1,00	130,26	130,26
1.3.150	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 160-140 instalado y probado.	1,00	98,38	98,38
1.3.151	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 140-125 instalado y probado.	1,00	66,77	66,77
1.3.152	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 125-110 instalado y probado.	1,00	53,53	53,53
1.3.153	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 110-90 instalado y probado.	1,00	47,50	47,50
1.3.154	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 90-63 instalado y probado.	1,00	33,74	33,74
1.3.155	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 63-50 instalado y probado.	1,00	22,00	22,00
ARQUETAS HDPE					
1.3.156	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	17,41	34,82
1.3.157	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	25,14	50,28
1.3.158	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	33,11	66,22
1.3.159	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	50,51	101,02
1.3.160	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	74,68	149,35
1.3.161	ud	Arqueta HDPE tipo Super jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	283,20	566,40
1.3.162	ud	Arqueta HDPE Maxi jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	507,46	1.014,91
FILTROS					
1.3.163	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	63,02	63,02
1.3.164	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	54,11	54,11
1.3.165	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	49,30	49,30
1.3.166	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 4" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 60 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	851,00	851,00
1.3.167	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	483,00	483,00
1.3.168	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 20 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	363,00	363,00
1.3.169	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	134,00	134,00
1.3.170	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	55,60	55,60
1.3.171	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	50,50	50,50
1.3.172	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	47,96	47,96
1.3.173	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 400 m3/h, con conexión de 10", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	3.200,00	3.200,00
1.3.174	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 300 m3/h, con conexión de 8", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	2.850,00	2.850,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	48/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 2 ZONA NORTE**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.175	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 150 m3/h, con conexión de 6", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.363,00	1.363,00
1.3.176	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 100 m3/h, con conexión de 5", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	879,00	879,00
1.3.177	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 80 m3/h, con conexión de 4", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	776,00	776,00
1.3.178	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 50 m3/h, con conexión de 3", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	535,00	535,00
1.3.179	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 25 m3/h, con conexión de 2", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	427,00	427,00
		OTROS			
1.3.180	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 4" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	965,00	965,00
1.3.181	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 3" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	621,00	621,00
1.3.182	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 2" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	508,00	508,00
1.3.183	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	271,05	271,05
1.3.184	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	161,20	161,20
1.3.185	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	119,06	119,06
1.3.186	ud	Solenoides tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar. Instalado y probado.	1,00	29,25	29,25
1.3.187	ud	VALVULA de plástico de 3" con solenoide de 3 vías pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	530,40	530,40
1.3.188	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	373,10	373,10
1.3.189	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	327,60	327,60
1.3.190	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	282,10	282,10
1.3.191	ud	Contador de 3 "; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	490,88	490,88
1.3.192	ud	Contador de 2 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	460,20	460,20
1.3.193	ud	Contador de de 2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	429,52	429,52
1.3.194	ud	Contador de de 1 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	383,50	383,50
1.3.195	ud	Contador de de 1" ; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	177,94	177,94
1.3.196	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 150 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.012,70	1.012,70
1.3.197	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 125 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	739,70	739,70
1.3.198	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 100 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	611,00	611,00
1.3.199	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 80 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	521,30	521,30
1.3.200	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 65 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	455,00	455,00
1.3.201	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 50 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	423,80	423,80
1.3.202	ud	Caudalímetro electromagnético DN 80 pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.800,00	1.800,00
1.3.203	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	8,09	8,09
1.3.204	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	7,49	7,49
1.3.205	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	28,05	28,05
1.3.206	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	17,16	17,16
1.3.207	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	13,95	13,95
1.3.208	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	11,90	11,90
1.3.209	ud	batería o pila de 9 voltios. Instalada y probada.	1,00	5,00	5,00
		TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y OTROS			
		MAQUINARIA			
1.3.210	h	Retroexcavadora sobre ruedas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	60,77	121,54
1.3.211	h	Retroexcavadora sobre cadenas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	66,85	133,70
1.3.212	h	Miniretroexcavadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	40,80	81,60
1.3.213	h	Pala cargadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	54,69	109,38
1.3.214	h	Mini pala cargadora con martillo rompedor, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	44,40	88,80
1.3.215	h	Camión grúa o autogrúa de 90 Tm, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	129,54	259,08
1.3.216	h	Camion grua MMA mayor de 12000 kg con pulpo, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	48,00	96,00
1.3.217	h	Camión grúa para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	46,80	93,60

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	49/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 2 ZONA NORTE**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.218	h	Camión de 18-20 tns para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	47,24	94,49
1.3.219	h	Camión cuba de riego, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	43,20	86,40
1.3.220	h	Brazo telescópico o elevador de tijeras de hasta 20 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	2,00	24,00	48,00
1.3.221	dia	Brazo telescópico de hasta 40 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	2,00	216,00	432,00
1.3.222	dia	Plataforma elevadora o brazo articulado sobre camión mayor de 18 mts, trabajando. Transporte incluido.	2,00	201,07	402,14
1.3.223	h	Martillo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.224	h	Grupo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.225	h	Cortadora de asfalto, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.226	h	Bandeja compactadora de asfalto o vibrante 90-95kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	2,00	5,76	11,52
1.3.227	h	Rodillo 700kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	2,00	8,82	17,64
1.3.228	h	Rodillo Tamden 1500 kg, trabajando. Transporte incluido.	2,00	15,28	30,55
1.3.229	h	Hormigonera s/c, trabajando. Transporte incluido.	2,00	3,48	6,96
<b>OBRA CIVIL</b>					
1.3.230	m2	Muro de mampostería medido a una cara vista, con huecos de relleno con HM, incluso cimentación, vertido y curado del hormigón según Código Estructural y mechinales de P.V.C. de 40mm cada 5 metros, completamente terminado.	100,00	189,42	18.942,00
1.3.231	m2	Reparación mampostería cara vista.	5,00	170,16	850,80
1.3.232	m2	Revestimiento posterior y superior con laja irregular de piedra negra, rejuntada con mortero, totalmente terminada.	10,00	44,75	447,50
1.3.233	m2	Impermeabilización y drenaje de trasdós a base de imprimación del soporte con emulsión asfáltica, a razón de 0'3 kg/m2; colocación de geocompuesto de drenaje tipo INTERDRAIN GM 412 (INTERMAS) o similar con una resistencia al aplastamiento y una capacidad drenante (ISO 12958) de 1,26 l/m*s a 20 kPa (i=1) y de 0,83 l/m*s a 200 kPa (i=1) formado por la unión de una geored drenante, un geotextil de PP no tejido termofijado a una cara y una membrana impermeable en la otra, lo que añade la función impermeabilizante a las de filtrar, drenar, separar y proteger un geotextil, sobre superficie vertical o casi vertical regularizada. Se incluye la ejecución de los solapes entre rollos, las fijaciones y otros elementos necesarios para su correcta puesta en obra.	50,00	10,67	533,40
1.3.234	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x20, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-400S de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	42,23	211,15
1.3.235	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x7, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-400S de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	32,22	161,10
1.3.236	m2	Enfoscado tirolesa.	5,00	19,45	97,25
1.3.237	m2	Enfoscado de mortero.	5,00	10,94	54,70
1.3.238	m2	Encofrado.	5,00	21,88	109,40
1.3.239	m3	Bombeo de hormigón.	5,00	10,94	54,70
1.3.240	m3	Desmote y perfilado en todo tipo de terreno, por medios mecánicos con apilado de tierra vegetal para posterior utilización.	50,00	12,50	625,00
1.3.241	m3	Excavación por medios manuales de zanja para cimentación en terreno medio.	25,00	36,50	912,50
1.3.242	m3	Hormigón HA-25/P/20/X0.	25,00	139,65	3.491,25
1.3.243	Kg	Emulsión asfáltica en frío suministrada en lata de 20 kg.	10,00	4,20	42,00
1.3.244	Kg	Mortero de cemento ( 1:6) CEM II/A-L32,5N M-5 ensacado (saco 25 kg).	20,00	0,73	14,60
1.3.245	l	liquido de curado de hormigón.	25,00	4,61	115,25
1.3.246	ml	Corte de asfalto u hormigón.	20,00	7,20	144,00
1.3.247	ml	Bordillo de acera, jardinera o similar colocado, incluido zanja, nivelación , hormigonado y rejuntado.	20,00	19,91	398,20
<b>OTROS</b>					
1.3.248	m2	Suministro y colocación de manta y redes orgánicas, geotextiles, etc. instalada con un 20% de solape, ligadas entre ellas y al talud con redondos de 8 mm de diametro. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	2,00	4,62	9,24
1.3.249	m2	Suministro y colocación de malla antihierba 100% de polipropileno color negro de 110 g/m2. Inluxe colocación con un solape mínimo de 20 cm, mediante grapas de acero y anclaje al terreno. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	200,00	2,20	440,00
1.3.250	m2	Suministro y colocación de césped artificial decorativo, completamente instalado, Dtex mayor a 7.000, altura mínima 25 mm.	100,00	38,01	3.801,00
1.3.251	m2	Suministro y colocación de malla de cerramiento simple torsión, incluido postes.	5,00	18,23	91,15
1.3.252	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 90 mm. Totalmente instalada.	20,00	2,64	52,80
1.3.253	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 110 mm. Totalmente instalada.	20,00	2,82	56,40
1.3.254	ml	Rollizo de madera cilindrado de 12 a 16 cm de diámetro, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de zanja, colocación, nivelación y anclado.	20,00	8,98	179,60
1.3.255	Ud	Rollizo de madera cilindrado de 14 cm y 75 cm de altura, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de hoyo, colocación, nivelación y cimentación de la base.	2,00	11,15	22,30
1.3.256	Ud	Suministro y colocación en taludes de tablestacado con tratamiento para ambientes de exterior, formado por 3 tablonces de 15*5 de sección sin cepillar y de 2 metros de longitud y cuatro estacas atornilladas al tablón de 6-8 cm de diametro de sección y 100 cm con punta. Incluso relleno con tierra vegetal, totalmente colocado.	2,00	155,46	310,92
1.3.257	Ud	Tutor bambú h = 1,2 m totalmente colocado.	200,00	1,21	242,00
1.3.258	ud	Tutor de hierro de 2,5 m de altura, 18mm de diametro, totalmente colocado.	200,00	4,38	875,00
1.3.259	kg	Cebos de pasta o raticida. Colocados.	15,00	18,50	277,50
<b>UNIDADES ESPECIALES</b>					
1.3.260	ud	Unidad especial de señalización de obra o servicio y desvíos por jornada, diurna o nocturna, con abono a criterio de la D.F., en carreteras con IMD superior a 10.000 vehiculos al día. Elaboración de planos de desvíos y señalización de obra , señales, conos, paneles direccionales y carteles de desvíos, semáforos, balizamiento luminoso, cascadas y hasta cuatro carros de señalización, y equipo de Señaleros. Preparación, colocación, desplazamiento durante la ejecución de las obras o servicios y posterior retirada y restitución de las condiciones iniciales de la carretera.	20,00	599,54	11.990,87
<b>Total GRUPO III ACTUACIONES DE MEJORA</b>					<b>403.443,10</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=	<b>Página</b>	50/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
RESUMEN GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
A)	ACTUACIONES DE MEJORA			403.443,10
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>				<b>403.443,10</b>
PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD				
GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES				
I.A)	PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES			268.324,70
I.B)	INSTALACIONES			45.000,00
I.C)	VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES			58.847,69
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO I</b>				<b>372.172,38</b>
GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO				
II. A)	ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO			604.721,52
II. B)	PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES			314.218,69
II. C)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES			29.244,37
II. D)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA			1.315,40
II. E)	PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA			33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>				<b>982.639,88</b>
GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA				
III.A)	ACTUACIONES DE MEJORA			403.443,10
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>				<b>403.443,10</b>
<b>Subtotal</b>				<b>1.758.255,36</b>
Partida alzada complementaria a justificar				744,64
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>1.759.000,00</b>
Gastos generales, financieros, fiscales, impuestos excepto IGIC, tasas, etc. (16%)		0,16	1.759.000,00	281.440,00
Beneficio industrial (6%)		0,06	1.759.000,00	105.540,00
<b>Total gastos generales</b>				<b>386.980,00</b>
<b>IMPORTE TOTAL PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>2.145.980,00</b>
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (7%)		0,07	2.145.980,00	150.218,60
<b>PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD</b>				<b>2.296.198,60</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	51/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 2 ZONA NORTE**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
<b>TUBERÍAS DE PE</b>					
1.2.54	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	3,19	15,96
1.2.55	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	2,76	13,80
1.2.56	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,61	8,03
1.2.57	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,02	5,10
1.2.58	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,01	5,05
1.2.59	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,73	8,64
1.2.60	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,55	7,75
1.2.61	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,97	4,85
1.2.62	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,85	4,25
1.2.63	mI	Tubería PE 20 mm incluso incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,40	1,98
1.2.64	mI	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,36	1,78
1.2.65	mI	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,68	3,40
1.2.66	mI	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,18	0,88
1.2.67	mI	Microtubo 8 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,12	0,60
<b>ACCESORIOS</b>					
1.2.68	ud	TAPON FINAL 20	5,00	1,19	5,94
1.2.69	ud	TAPON FINAL 25	5,00	1,36	6,78
1.2.70	ud	TAPON FINAL 32	5,00	2,08	10,38
1.2.71	ud	TAPON FINAL 40	5,00	2,59	12,96
1.2.72	ud	TAPON FINAL 50	5,00	3,82	19,08
1.2.73	ud	GOTERO de 4l/h	5,00	0,22	1,08
1.2.74	ud	GOTERO de 8l/h	5,00	0,26	1,32
<b>VÁLVULAS DE RETENCIÓN</b>					
1.2.75	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,00
1.2.76	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	129,40	647,00
1.2.77	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	120,64	603,20
1.2.78	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,98	244,92
1.2.79	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,77	113,85
1.2.80	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	14,99	74,95
1.2.81	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,58	52,90
1.2.82	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	7,58	37,90
1.2.83	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,17	25,85
1.2.84	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	4,02	20,10
<b>VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN</b>					
1.2.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	698,39	3.491,95
1.2.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	294,95	1.474,76
1.2.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	189,93	949,64
1.2.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	133,42	667,12
1.2.89	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	82,63	413,16
1.2.90	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	80,40	402,00
1.2.91	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,42	207,12
1.2.92	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	35,41	177,04
1.2.93	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	25,30	126,48
<b>VÁLVULAS DE CORTE</b>					
1.2.94	ud	Valvula de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	251,06	1.255,29
1.2.95	ud	Valvula de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	155,74	778,70
1.2.96	ud	Valvula de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	55,77	278,86
1.2.97	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	30,87	154,36
1.2.98	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,31	111,56
1.2.99	ud	Valvula de esfera de latón de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,48	67,38
1.2.100	ud	Valvula de esfera de latón de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,62	43,10
1.2.101	ud	Valvula de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,58	27,89
1.2.102	ud	Valvulas de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	112,51	562,53
1.2.103	ud	Valvulas de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,02
1.2.104	ud	Valvulas de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	33,24	166,22
1.2.105	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,76	108,78
1.2.106	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,85	69,26
1.2.107	ud	Valvulas de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,08	50,40
1.2.108	ud	Valvulas de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,91	44,55
1.2.109	ud	Valvulas de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,85	34,27

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	52/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 2 ZONA NORTE**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	131,50	657,52
<b>VENTOSAS</b>					
1.2.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	86,92	434,62
1.2.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	40,00	200,00
1.2.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	9,62	48,08
1.2.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	192,31	961,54
<b>ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE</b>					
1.2.115	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,82	44,12
1.2.116	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,20	41,00
1.2.117	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,16	35,80
1.2.118	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,30	41,50
1.2.119	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,27	41,35
1.2.120	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,48	37,40
1.2.121	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50	5,00	12,72	63,60
1.2.122	ud	TE ELECTROSOLDABLE 40	5,00	12,63	63,15
1.2.123	ud	TE ELECTROSOLDABLE 32	5,00	11,46	57,30
1.2.124	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 50-40	5,00	7,14	35,70
1.2.125	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 40-32	5,00	6,35	31,75
<b>ARQUETAS</b>					
1.2.126	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm.	5,00	13,39	66,97
1.2.127	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm.	5,00	19,34	96,69
1.2.128	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm.	5,00	25,47	127,35
1.2.129	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm.	5,00	38,85	194,26
1.2.130	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm.	5,00	57,44	287,22
1.2.131	ud	Arqueta HDPE tipo Super Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm.	5,00	217,85	1.089,23
1.2.132	ud	Arqueta HDPE Maxi Jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm.	5,00	390,35	1.951,75
<b>FILTROS</b>					
1.2.133	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,48	242,38
1.2.134	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,62	208,12
1.2.135	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	37,92	189,62
1.2.136	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	103,08	515,38
1.2.137	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	42,77	213,85
1.2.138	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	38,85	194,23
1.2.139	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	36,89	184,46
<b>OTROS</b>					
1.2.140	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	208,50	1.042,50
1.2.141	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	124,00	620,00
1.2.142	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	91,58	457,92
1.2.143	ud	Solenoide tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar.	5,00	22,50	112,50
1.2.144	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	287,00	1.435,00
1.2.145	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	252,00	1.260,00
1.2.146	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	217,00	1.085,00

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	53/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.147	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,23	31,15
1.2.148	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,76	28,80
1.2.149	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,58	107,90
1.2.150	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,20	66,00
1.2.151	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,73	53,65
1.2.152	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	9,15	45,75
1.2.153	ud	batería o pila de 9 voltios.	5,00	3,52	17,60
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	54/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

CUADRO DE PRECIOS DE MANO DE OBRA

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.154	h	Auxiliar jardinero especializado en limpieza, poda, riegos, abonados y productos fitosanitarios, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares necesarios y p.p. de capataz.	25	22,09	552,25
1.2.155	h	Oficial de 1ª en jardinería para diferentes trabajos, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares y p.p. de capataz.	25	23,81	595,25
1.2.156	h	Reparación eléctrica, hidráulica o similar, por personal especializado en infraestructuras vinculadas al servicio.	5	33,58	167,9
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>

CUADRO DE PRECIOS MANO DE OBRA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	55/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 2 ZONA NORTE

CUADRO DE PRECIOS DE SUMINISTRO DE AGUA

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.157	m3	Suministro en la red de riego de agua de abasto. Todas las tasas incluidas.	1.000,00	2,73	2.730,00
1.2.158	mes	Mantenimiento de contador de agua de abasto.	50,00	9,68	484,00
1.2.159	m3	Suministro en la red de riego de agua procedente de desaladora. Todas las tasas incluidas.	240,00	0,91	218,40
1.2.160	m3	Suministro en la red de agua procedente de pozo, tratada para riego. Todas las tasas incluidas.	6.000,00	1,20	7.200,00
1.2.161	m3	Suministro de agua procedente de presa o de terciarios. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,42	4,20
1.2.162	m3	Suministro de agua depurada<1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,33	3,30
1.2.163	m3	Suministro de agua depurada AD>1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	90.000,00	0,25	22.500,00
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>

CUADRO DE PRECIOS SUMINISTRO DE AGUA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	56/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.		PRESUPUESTOS PARCIALES PRIMERA ANUALIDAD			
1.1		GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES (precios anuales)			
	A)	EQUIPOS PARA SERVICIOS CENTRALES			
		EQUIPOS DE VIGILANCIA Y CONTROL			
1.1.1		Jefe de operaciones	1,00	50.676,78	50.676,78
1.1.2		Encargado general de la conservación (encargado o maestro jardinero)	1,00	40.072,96	40.072,96
		EQUIPOS DE RIEGO			
1.1.3		Operario de riego	4,00	36.155,70	144.622,80
		<b>Subtotal</b>			<b>235.372,54</b>
1.1.4		Trabajos fuera de la jornada, correturnos vacaciones, festivos, permisos, preparación trabajos, etc.	0,14	235.372,54	32.952,16
		<b>Total anual de prestación de personal para Servicios Centrales</b>			<b>268.324,70</b>
	B)	INSTALACIONES			
1.1.5		Centro de conservación (alquiler, mobiliario, equipos oficina y demás gastos)	1,00	24.000,00	24.000,00
1.1.6		Sistema de gestión informática del servicio. Actualización y mantenimiento de los sistemas de gestión y del inventario	1,00	12.000,00	12.000,00
		<b>Subtotal</b>			<b>36.000,00</b>
		Energía, material oficina, etc.	0,25	36.000,00	9.000,00
		<b>Total prestación de instalaciones</b>			<b>45.000,00</b>
	C)	VEHICULOS , MAQUINARIA, MATERIALES Y MEDIOS AUXILIARES PARA LOS SERVICIOS CENTRALES			
1.1.7		Vehículos mixtos para encargado	1,00	4.720,00	4.720,00
1.1.8		Vehículos mixtos para cada regador	4,00	4.720,00	18.880,00
1.1.9		Vehículos todocamino para vigilantes	1,00	4.838,00	4.838,00
1.1.10		Turismo para jefe de operaciones	1,00	4.255,16	4.255,16
		<b>Subtotal</b>			<b>32.693,16</b>
1.1.11		Combustibles, consumibles, reparaciones, maquinaria de sustitución, herramientas, material para ejecutar los trabajos de los servicios centrales, gestión de residuos y medios auxiliares etc.	0,80	32.693,16	26.154,53
		<b>Total prestación vehículos, maquinaria y medios auxiliares</b>			<b>58.847,69</b>
		RESUMEN GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES			
	A)	PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES			268.324,70
	B)	INSTALACIONES			45.000,00
	C)	VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES			58.847,69
		<b>TOTAL ACTUACIONES DEL GRUPO I</b>			<b>372.172,38</b>
1.2		GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACION, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA			
		II.A. ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO			
		El tratamiento global de conservación y mantenimiento por metro cuadrado engloba las actuaciones de limpieza, entrecavado, escarda manual, escarda mecánica y química, desbroce y eliminación de plantas adventicias y especies invasoras, eliminación de chupones, eliminación de ramas secas, ramas bajas o de crecimiento deficiente de todas las especies vegetales, rastrillado, regeneración de perfiles de taludes y pocetas, reposición de planta, reposición de tutores y protectores, recolocación y/o enterramiento de red de riego, recolocación de rocallas u otros elementos decorativos. Incluso retirada, transporte y canon de residuos a vertedero autorizado. Tanto trabajos verticales como en altura.			
1.2.1	m <sup>2</sup>		1.856.856,72	0,276	512.492,45
		<b>Total GRUPO II A. actuación global de conservación y mantenimiento</b>			<b>512.492,45</b>
		II.B. PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTROS			
		PODAS Y TALAS			
		<u>Podas de arbolado, arbustos y setos</u>			
1.2.2	ud	Podá de árboles de altura total > 20 m, podá y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	745,00	745,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	57/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.3	ud	Poda de árboles de 10< h < 20 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	450,00	1.800,00
1.2.4	ud	Poda de árboles de 4< h < 10 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	4,00	360,00	1.440,00
1.2.5	ud	Poda de árboles de 2< h < 4 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	102,00	72,00	7.344,00
1.2.6	ud	Poda de árboles de 1< h < 2 m, poda y tala de chupones a solicitud de la D.F. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	381,00	21,60	8.229,60
1.2.7	ud	Podas especiales (formaciones especiales, reducciones de copa, etc...) de árboles de altura menor de 1 m y arbustos. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	3100,00	7,20	22.320,00
1.2.8	ud	Poda y mantenimiento de especies autóctonas tipo cardón, tabaiba, etc. Retirada de hojas/brotes secos, reducción de brazos o ramificaciones, etc. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	600,00	3,20	1.920,00
1.2.9	ud	Poda de mantenimiento, formación y/o rejuvenecimiento de setos en alineación a menos de 1,5 metros de marco de plantación. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	2500,00	5,02	12.540,00
<u>Podas de palmeras</u>					
1.2.10	ud	Poda de palmeras de altura de estípote mayor de 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	3,00	124,00	372,00
1.2.11	ud	Poda de palmeras de altura de estípote entre 4 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	160,00	84,00	13.440,00
1.2.12	ud	Poda de palmeras de altura de estípote entre 2 y 4 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	520,00	36,00	18.720,00
1.2.13	ud	Poda de palmeras de altura de estípote entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	620,00	19,20	11.904,00
1.2.14	ud	Poda de palmeras de altura de estípote menor de 1 metro. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura. Incluye formación o mantenimiento de balona.	185,00	12,00	2.220,00
<u>Talás</u>					
1.2.15	ud	Tala y destoconado de especie arbórea o palmácea mayor de 15 metros de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	1,00	612,00	612,00
1.2.16	ud	Tala y destoconado de especie arbórea o palmácea de altura entre 5 y 15 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	12,00	420,00	5.040,00
1.2.17	ud	Tala y destoconado de especie arbórea o palmácea de altura entre 2 y 5 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	30,00	180,00	5.400,00
1.2.18	ud	Tala y destoconado de especie arbórea, arbustiva o palmácea de altura entre 1 y 2 metros. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido. Tanto trabajos verticales como en altura.	25,00	65,00	1.625,00
1.2.19	ud	Tala y destoconado de especies arbóreas o arbustivas o palmáceas menores de 1 metro de altura. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	300,00	7,50	2.250,00
1.2.20	ud	Arranque y eliminación de especies subarbustivas. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	800,00	1,75	1.400,00
<u>Destoconados</u>					
1.2.21	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro < 50 cm mediante destoconadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	12,00	33,00	396,00
1.2.22	ud	Destoconado de especie leñosa o palmácea de diámetro > 50 cm mediante destoconadora, con altura de destoconado mayor o igual a 30 cm medida sobre rasante del suelo existente y regularización de la superficie con material próximo. Incluso retirada de restos a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	2,00	55,00	110,00
<u>Trasplantes</u>					
1.2.23	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura mayor de 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	792,00	792,00
1.2.24	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 2 y 4 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	1,00	438,00	438,00
1.2.25	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura entre 1 y 2 metros, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	10,00	75,00	750,00
1.2.26	ud	Trasplante de especie arbórea o palmera de altura menor a 1 metro, realizado con medios manuales y mecánicos. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	10,00	42,00	420,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw= =	<b>Página</b>	58/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.27	ud	Trasplante de arbusto realizado con medios manuales. Incluye poda de acondicionamiento, protección del cepellón, entablillado, transporte, apertura de hoyos, nueva plantación, aporte de tierras y colocación de anclajes. Incluso retirada de materiales a vertedero o punto de compostaje autorizado y canon de vertido.	20,00	5,86	117,12
TIERRAS, SUSTRATOS, ABONOS Y ENMIENDAS					
1.2.28	m <sup>2</sup>	Tratamiento con abono foliar en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	80000,00	0,14	11.200,00
1.2.29	kg	Tratamiento con aporte y extendido manual de abono mineral tipo NPK, con una dosis de 30-50 g/m <sup>2</sup> , incluido carga y transporte. Con las medidas de seguridad necesarias para trabajos en carreteras y todo tipo de terreno.	1000,00	12,56	12.559,26
1.2.30	m <sup>3</sup>	Suministro y relleno con tierra vegetal de hoyos de plantación, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	40,00	48,00	1.920,00
1.2.31	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	150,00	35,42	5.313,00
1.2.32	m <sup>3</sup>	Tierra vegetal estercolada, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	150,00	42,50	6.375,00
1.2.33	m <sup>3</sup>	Estiércol, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	25,00	21,60	540,00
1.2.34	m <sup>2</sup>	Picón fino negro 0/20 mm o 20/40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	2000,00	5,03	10.061,43
1.2.35	m <sup>2</sup>	Picón grueso negro >40mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	400,00	4,45	1.780,37
1.2.36	m <sup>2</sup>	Picón fino rojo 0/16 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	4000,00	4,46	17.826,39
1.2.37	m <sup>2</sup>	Picón grueso rojo 20/70 mm, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano. Espesor 5 -10 cm	2000,00	4,27	8.538,24
1.2.38	m <sup>2</sup>	Rocalla de piedra volcánica mayor de 15 cm, incluso transporte a pie de obra, colocada a mano, en espesor de 15-30 cm, incluso en formación de muro o pie de talud con inclinación variable. Tanto en trabajos verticales como en altura	400,00	22,60	9.040,99
1.2.39	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 4-10, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	700,00	3,97	2.780,37
1.2.40	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 10-20, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	700,00	3,85	2.692,95
1.2.41	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 20-40, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	700,00	3,59	2.511,02
1.2.42	m <sup>2</sup>	Árido de machaqueo 40-70, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	700,00	3,45	2.416,51
1.2.43	m <sup>2</sup>	Arena de montaña fina 0/3, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	250,00	4,05	1.012,75
1.2.44	m <sup>2</sup>	Arena de montaña gruesa 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	3,99	399,30
1.2.45	m <sup>2</sup>	Arena de montaña roja 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	4,41	440,90
1.2.46	m <sup>2</sup>	Arena de montaña negra 0/5, incluso transporte a pie de obra, extendido y nivelado a mano.	100,00	3,85	385,11
OTRAS ACTUACIONES DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					
1.2.47	m <sup>2</sup>	Desbroce inicial de superficies que no forman parte del inventario, a criterio de la Dirección Facultativa.	3000,00	0,30	900,00
1.2.48	m <sup>2</sup>	Escarada química: tratamiento herbicida. Incluido desbroce previo y posterior si fuera necesario, aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. También tratamiento aislado. Limpieza y retirada de residuos y restos vegetales que pudieran quedar tras ser efectivo el tratamiento.	25000,00	0,07	1.800,00
1.2.49	m <sup>2</sup>	Tratamiento contra plagas y enfermedades en especies arbustivas, setos y arbolado no aislados. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	200000,00	0,16	32.000,00
1.2.50	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados menores de 4 m de altura de estípite. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	150,00	4,59	689,07
1.2.51	ud	Tratamiento contra plagas y enfermedades en arboles y palmeras aislados de mas de 4 m de altura. Incluido aporte de agua, mezcla de productos, llenado del depósito y limpieza del mismo. Tanto trabajos verticales como en altura.	150,00	8,13	1.219,09
1.2.52	ud	Aplicación de fitosanitario por endoterapia en árbol o palmera con tratamiento mínimamente invasivo, con aguja inyectora y sin uso de taladros, mediante sistema Arbosystems o similar.	250,00	26,00	6.500,00
1.2.53	ud	Suministro y colocación de anilla anti-roedor en palmeras, mediante pletina metálica, a criterio de la Dirección Facultativa.	100,00	22,00	2.200,00
<b>Total GRUPO II B. Podas, talas, trabajos en palmeras y otras actuaciones</b>					<b>265.446,49</b>
II.C. P.A.J. MATERIALES					
P.A.J. MATERIALES					
<b>Total GRUPO II C. MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>
II.D. P.A.J. MANO DE OBRA					
P.A.J. MANO DE OBRA					
<b>Total GRUPO II D. MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>
II.E. P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
P.A.J. SUMINISTRO DE AGUA					
<b>Total GRUPO II E. SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>
RESUMEN GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO					
A) ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					512.492,45
B) PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES					265.446,49
C) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES					29.244,37
D) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA					1.315,40
E) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA					33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>					<b>841.638,61</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=	<b>Página</b>	59/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3		GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA			
		NUEVAS PLANTACIONES			
		<u>Árboles: coníferas y resinosas</u>			
1.3.1	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cupresuciparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total mayor de 250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	8,00	175,00	1.400,00
1.3.2	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cupresuciparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 150-250 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	8,00	105,00	840,00
1.3.3	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cupresuciparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja, etc. de altura total de 100-150 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	8,00	45,50	364,00
1.3.4	ud	Suministro y plantación de árbol Abies, Aerucaria, Casuarina, Cloedrus, Cedrus, Chamaecyparis , Cryptomeria,Cupresuciparis, Cupressus, Ginkgo, Larix, Picea, Pinus, Podocarpus, Thuja etc. de altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	8,00	17,50	140,00
		<u>Otros árboles</u>			
1.3.5	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco > 20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	25,00	280,89	7.022,25
1.3.6	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 16-20 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	25,00	162,40	4.060,00
1.3.7	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 2,00 m, perímetro de tronco 12-16 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	25,00	92,40	2.310,00
1.3.8	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 10-12 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	25,00	62,40	1.560,00
1.3.9	ud	Suministro y plantación de árbol foráneo, altura a la cruz mínima 1,75 m, perímetro de tronco 8-10 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	25,00	45,23	1.130,75
		<u>Otros árboles autóctonos</u>			
1.3.10	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total mayor 200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	5,00	185,00	925,00
1.3.11	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total de 100-200 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	15,00	75,00	1.125,00
1.3.12	ud	Suministro y plantación de árbol autóctono tipo pino canario, Acebuche, Tarajal, Sabina, Viñatigo, Mocán, Sauco, Paloblanco, o similar, altura total menor de 100 cm, incluso apertura y relleno de hoyo (1,0x1,0x1,0), entutorado, abono y primer riego.	50,00	37,50	1.875,00
1.3.13	ud	Suministro y plantación de Drago mayor de 1,5 metros de altura de tronco, incluso apertura y relleno de hoyo (1,2x1,2x1,2), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	180,00	2.700,00
1.3.14	ud	Suministro y plantación de Drago de 1-1,5 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	133,58	2.003,76
1.3.15	ud	Suministro y plantación de Drago de 0,5-1 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	15,00	33,88	508,14
		<u>Palmeras y plantas palmiformes</u>			
1.3.16	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingotia, Cycca, Chamaerops o similar de altura menor a 1 mts., incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	15,00	35,00	525,00
1.3.17	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, Cycca, Chamaerops o similar de 1-2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1x1x1), entutorado, abono y primer riego.	15,00	125,00	1.875,00
1.3.18	ud	Suministro y plantación de Palmera tipo Phoenix, Washingtonia, o similar mayor de 2 mts. de altura, incluso apertura y relleno de hoyos (1,2x1,2x1,2), entutorado, abono y primer riego.	15,00	315,00	4.725,00
		<u>Otras especies vegetales</u>			
1.3.19	ud	Suministro y plantación de arbustiva foránea tipo Adelfa, Bignosia, Hibisco o similar h>0,50 m. Maceta >M-20, incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	250,00	9,96	2.490,00
1.3.20	ud	Suministro y plantación de Arbustiva autóctona Guaydil, Marcetella, Retama o similar h>0,5 m. Maceta >M-20 incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	250,00	17,84	4.461,00
1.3.21	ud	Suministro y plantación de Especia semiarbustiva foránea tipo Lantana, Vinca o similar. incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	2500,00	4,78	11.940,00
1.3.22	ud	Suministro y plantación de Especia semiarbustiva autóctona tipo Magarza, Siempreviva, Jorjao o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	1100,00	4,19	4.606,80
1.3.23	ud	Suministro y plantación de Enredadera tipo Bougainvillea, Pirostegia, Jazmin o similar de 0,5 mts de altura incluso apertura de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	5,00	5,89	29,46
1.3.24	ud	Suministro y plantación de Tapizante foráneo incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,42	0,42
1.3.25	ud	Suministro y plantación de Tapizante autóctono tipo Lotus o similar incluso apertura y relleno de hoyo (0,4x0,4x0,4), entutorado, abonado y primer riego.	1,00	0,70	0,70
1.3.26	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa o similar mayor de 30 cm de altura incluso apertura y relleno de hoyo (0,5x0,5x0,5), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	12,00	420,00
1.3.27	ud	Suministro y plantación de Cactus o planta crasa mayor de 1 mt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	25,74	900,90
1.3.28	ud	Suministro y plantación de Cactus de bola tipo Echinocactus,ferocactus de diámetro de 20 cm incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	34,50	1.207,50
1.3.29	ud	Suministro y plantación de especie arbustiva de interior tipo Croto o similar y enredadera de interior de 0,5 mts incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego.	35,00	11,18	391,44

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UFAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	60/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.30	ud	Suministro y plantación de especie de temporada, semiarbusiva de interior o tapizante de 0,30 cmt de altura incluso apertura y relleno de hoyo (1x1x1), entutorado, abonado y primer riego	3500,00	4,20	14.700,00
NUEVAS INSTALACIONES, REPARACIONES Y MEJORA DE LA RED DE RIEGO					
TUBERÍAS DE POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD (PE-AD)					
1.3.31	ml	Tubería en PE P-100 diam. 250 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	40,00	113,85	4.553,98
1.3.32	ml	Tubería en PE P-100 diam. 200 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	40,00	78,02	3.120,73
1.3.33	ml	Tubería en PE P-100 diam. 160 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	40,00	44,14	1.765,47
1.3.34	ml	Tubería en PE P-100 diam. 125 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	40,00	30,03	1.201,22
1.3.35	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	250,00	24,80	6.199,88
1.3.36	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	400,00	18,60	7.441,52
1.3.37	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	700,00	16,04	11.224,70
1.3.38	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	800,00	10,89	8.708,56
1.3.39	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	800,00	8,46	6.768,91
1.3.40	ml	Tubería en PE P-100 diam. 110 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	20,72	4.144,06
1.3.41	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	16,08	3.216,18
1.3.42	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	12,54	2.507,34
1.3.43	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	200,00	9,63	1.926,87
1.3.44	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1000,00	5,94	5.944,28
1.3.45	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1000,00	4,33	4.326,44
1.3.46	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal ) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalación de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	3,19	4.782,10

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	61/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.47	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	2,28	3.426,57
1.3.48	ml	Tubería en PE P-100 diam. 90 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	12,63	1.894,50
1.3.49	ml	Tubería en PE P-100 diam. 75 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	10,67	1.600,50
1.3.50	ml	Tubería en PE P-100 diam. 63 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	8,68	1.302,00
1.3.51	ml	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	4,68	702,01
1.3.52	ml	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	4,26	638,58
1.3.53	ml	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales electrosoldables (enlaces, codos, collarines, etc. y elementos de conducción y conexión hasta entronque con arqueta o cabezal) y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	3,13	4.688,57
1.3.54	ml	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	1500,00	2,09	3.132,94
1.3.55	ml	Tubería PE 20 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	5000,00	1,35	6.750,00
1.3.56	ml	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	5000,00	1,20	6.000,00
1.3.57	ml	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	1,50	225,00
1.3.58	ml	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalada y probada. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	5000,00	0,92	4.600,00
1.3.59	ml	Microtubo 8 mm pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Con excavación y relleno de zanja, anclajes y/o grapas a terreno o pared, instalado y probado. Retirada de instalacion de riego anterior si fuera necesario, transporte y canon a vertedero.	150,00	0,65	97,50
1.3.60	ud	VÁLVULAS DE RETENCIÓN VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 250 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	708,26	708,26
1.3.61	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 200 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	428,81	428,81
1.3.62	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 150 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	248,51	248,51
1.3.63	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 125 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	225,90	225,90
1.3.64	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	178,31	178,31
1.3.65	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 80 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	146,26	146,26
1.3.66	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	130,77	130,77
1.3.67	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	117,26	117,26
1.3.68	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-100 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	340,74	340,74
1.3.69	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-90 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	238,09	238,09
1.3.70	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-63 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	191,06	191,06
1.3.71	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	168,22	168,22
1.3.72	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	156,84	156,84
1.3.73	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	69,07	69,07

PRESUPUESTO LOTE 3

6

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	62/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.74	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	32,04	32,04
1.3.75	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	22,80	22,80
1.3.76	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	18,30	18,30
1.3.77	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,91	14,91
1.3.78	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,13	12,13
1.3.79	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	10,09	10,09
VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN					
1.3.80	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	907,91	907,91
1.3.81	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	383,44	383,44
1.3.82	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	246,91	246,91
1.3.83	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	173,45	173,45
1.3.84	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	107,42	107,42
1.3.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	104,52	104,52
1.3.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	53,85	53,85
1.3.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	46,03	46,03
1.3.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	32,88	32,88
VÁLVULAS DE CORTE					
1.3.89	ud	VALVULA de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	326,37	326,37
1.3.90	ud	VALVULA de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	202,46	202,46
1.3.91	ud	VALVULA de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	122,28	122,28
1.3.92	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	64,77	64,77
1.3.93	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	39,87	39,87
1.3.94	ud	VALVULA de esfera de latón de 1 " incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	28,31	28,31
1.3.95	ud	VALVULA de esfera de latón de 3/4 " incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	19,48	19,48
1.3.96	ud	VALVULA de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,62	14,62
1.3.97	ud	VALVULA de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	146,26	146,26
1.3.98	ud	VALVULA de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	117,26	117,26
1.3.99	ud	VALVULA de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	45,24	45,24
1.3.100	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	27,76	27,76
1.3.101	ud	VALVULA de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	19,85	19,85
1.3.102	ud	VALVULA de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	16,08	16,08
1.3.103	ud	VALVULA de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	14,91	14,91
1.3.104	ud	VALVULA de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,85	12,85
1.3.105	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/150 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	518,48	518,48
1.3.106	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/125 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	484,77	484,77
1.3.107	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/100 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	309,47	309,47
1.3.108	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/80 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	255,81	255,81
1.3.109	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/65 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	233,02	233,02
1.3.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	1,00	170,95	170,95
VENTOSAS					
1.3.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	113,00	113,00
1.3.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	52,00	52,00
1.3.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	12,50	12,50
1.3.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	250,00	250,00
1.3.115	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 65 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	298,00	298,00
1.3.116	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 80 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	450,00	450,00
1.3.117	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 100 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	580,00	580,00
1.3.118	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 150 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario. Instalada y probada.	1,00	690,00	690,00
ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE					

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	63/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.119	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 250, instalado y probado.	1,00	96,04	96,04
1.3.120	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	44,68	44,68
1.3.121	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	1,00	39,91	39,91
1.3.122	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	33,80	33,80
1.3.123	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	30,55	30,55
1.3.124	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	27,99	27,99
1.3.125	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	22,90	22,90
1.3.126	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	18,47	18,47
1.3.127	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	12,07	12,07
1.3.128	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	11,47	11,47
1.3.129	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	169,17	169,17
1.3.130	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 160 instalado y probado.	1,00	79,15	79,15
1.3.131	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	60,25	60,25
1.3.132	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	34,51	34,51
1.3.133	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	23,16	23,16
1.3.134	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	17,32	17,32
1.3.135	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	14,56	14,56
1.3.136	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	12,05	12,05
1.3.137	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	10,79	10,79
1.3.138	ud	TE ELECTROSOLDABLE 250 instalado y probado.	1,00	293,15	293,15
1.3.139	ud	TE ELECTROSOLDABLE 200 instalado y probado.	1,00	146,37	146,37
1.3.140	ud	TE ELECTROSOLDABLE 60 instalado y probado.	1,00	135,45	135,45
1.3.141	ud	TE ELECTROSOLDABLE 140 instalado y probado.	1,00	117,39	117,39
1.3.142	ud	TE ELECTROSOLDABLE 125 instalado y probado.	1,00	85,36	85,36
1.3.143	ud	TE ELECTROSOLDABLE 110 instalado y probado.	1,00	67,26	67,26
1.3.144	ud	TE ELECTROSOLDABLE 90 instalado y probado.	1,00	39,65	39,65
1.3.145	ud	TE ELECTROSOLDABLE 75 instalado y probado.	1,00	34,58	34,58
1.3.146	ud	TE ELECTROSOLDABLE 63 instalado y probado.	1,00	23,37	23,37
1.3.147	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50 instalado y probado.	1,00	19,57	19,57
1.3.148	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 250-200 instalado y probado.	1,00	216,81	216,81
1.3.149	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 200-160 instalado y probado.	1,00	130,26	130,26
1.3.150	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 160-140 instalado y probado.	1,00	98,38	98,38
1.3.151	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 140-125 instalado y probado.	1,00	66,77	66,77
1.3.152	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 125-110 instalado y probado.	1,00	53,53	53,53
1.3.153	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 110-90 instalado y probado.	1,00	47,50	47,50
1.3.154	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 90-63 instalado y probado.	1,00	33,74	33,74
1.3.155	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 63-50 instalado y probado.	1,00	22,00	22,00
ARQUETAS HDPE					
1.3.156	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	17,41	34,82
1.3.157	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	25,14	50,28
1.3.158	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	33,11	66,22
1.3.159	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	50,51	101,02
1.3.160	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	74,68	149,35
1.3.161	ud	Arqueta HDPE tipo Super jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	283,20	566,40
1.3.162	ud	Arqueta HDPE Maxi jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm. Incluso apertura de hoyo e instalada en base de picon.	2,00	507,46	1.014,91
FILTROS					
1.3.163	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	63,02	63,02
1.3.164	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	54,11	54,11
1.3.165	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	49,30	49,30
1.3.166	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 4" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 60 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	851,00	851,00
1.3.167	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	483,00	483,00
1.3.168	ud	FILTRO DE ANILLAS metálico inclinado, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 20 m3/h. Presión máxima de trabajo de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	363,00	363,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8/3UFAS+DyLOL+dNbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UFAS+DyLOL+dNbw=</a>	<b>Página</b>	64/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.169	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	134,00	134,00
1.3.170	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	55,60	55,60
1.3.171	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	50,50	50,50
1.3.172	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	47,96	47,96
1.3.173	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 400 m3/h, con conexión de 10", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	3.200,00	3.200,00
1.3.174	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 300 m3/h, con conexión de 8", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	2.850,00	2.850,00
1.3.175	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 150 m3/h, con conexión de 6", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.363,00	1.363,00
1.3.176	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 100 m3/h, con conexión de 5", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	879,00	879,00
1.3.177	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 80 m3/h, con conexión de 4", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	776,00	776,00
1.3.178	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 50 m3/h, con conexión de 3", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	535,00	535,00
1.3.179	ud	FILTRO DE MALLA metálico inclinado o en Y, para un caudal de filtrado de 25 m3/h, con conexión de 2", i/p.p. de piezas, sin circuito de limpieza. Malla de acero inoxidable standard de 120 mesh. Presión de trabajo máxima de 8 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	427,00	427,00
		OTROS			
1.3.180	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 4" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	965,00	965,00
1.3.181	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 3" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	621,00	621,00
1.3.182	ud	VALVULA hidráulica, para limpieza de filtros, básica o eléctrica, de 3 vías y 2 posiciones, con conexión victaulic de 2" y salida central con rosca hembra, fabricada en hierro fundido con protección epoxi pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	508,00	508,00
1.3.183	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	271,05	271,05
1.3.184	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	161,20	161,20
1.3.185	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalación y funcionamiento. Instalada y probada.	1,00	119,06	119,06
1.3.186	ud	Solenoides tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar. Instalado y probado.	1,00	29,25	29,25
1.3.187	ud	VALVULA de plástico de 3" con solenoide de 3 vías pp de piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	530,40	530,40
1.3.188	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	373,10	373,10
1.3.189	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	327,60	327,60
1.3.190	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño. Instalada y probada.	1,00	282,10	282,10
1.3.191	ud	Contador de 3"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	490,88	490,88
1.3.192	ud	Contador de 2 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	460,20	460,20
1.3.193	ud	Contador de 2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	429,52	429,52
1.3.194	ud	Contador de 1 1/2"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	383,50	383,50
1.3.195	ud	Contador de 1"; pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	177,94	177,94
1.3.196	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 150 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.012,70	1.012,70
1.3.197	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 125 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	739,70	739,70
1.3.198	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 100 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	611,00	611,00
1.3.199	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 80 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	521,30	521,30
1.3.200	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 65 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	455,00	455,00

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	65/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.201	ud	Contador tipo WOLTMAN MWN DN 50 NUBIS o similar, pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	423,80	423,80
1.3.202	ud	Caudalímetro electromagnético DN 80 pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	1.800,00	1.800,00
1.3.203	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	8,09	8,09
1.3.204	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	7,49	7,49
1.3.205	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	28,05	28,05
1.3.206	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	17,16	17,16
1.3.207	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	13,95	13,95
1.3.208	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño. Instalado y probado.	1,00	11,90	11,90
1.3.209	ud	batería o pila de 9 voltios. Instalada y probada.	1,00	5,00	5,00
TRABAJOS DE OBRA CIVIL Y OTROS					
MAQUINARIA					
1.3.210	h	Retroexcavadora sobre ruedas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	60,77	121,54
1.3.211	h	Retroexcavadora sobre cadenas, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	66,85	133,70
1.3.212	h	Miniretroexcavadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	40,80	81,60
1.3.213	h	Pala cargadora, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	54,69	109,38
1.3.214	h	Mini pala cargadora con martillo rompedor, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	44,40	88,80
1.3.215	h	Camión grúa o autogrúa de 90 Tm, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	129,54	259,08
1.3.216	h	Camion grua MMA mayor de 12000 kg con pulpo, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	48,00	96,00
1.3.217	h	Camión grúa para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	46,80	93,60
1.3.218	h	Camión de 18-20 tns para transporte de materiales, escombros, etc. trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	47,24	94,49
1.3.219	h	Camión cuba de riego, trabajando, con conductor. Transporte incluido.	2,00	43,20	86,40
1.3.220	h	Brazo telescópico o elevador de tijeras de hasta 20 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	2,00	24,00	48,00
1.3.221	dia	Brazo telescópico de hasta 40 m de altura, trabajando. Transporte incluido.	2,00	216,00	432,00
1.3.222	dia	Plataforma elevadora o brazo articulado sobre camión mayor de 18 mts, trabajando. Transporte incluido.	2,00	201,07	402,14
1.3.223	h	Martillo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.224	h	Grupo eléctrico, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.225	h	Cortadora de asfalto, trabajando. Transporte incluido.	2,00	4,43	8,86
1.3.226	h	Bandeja compactadora de asfalto o vibrante 90-95kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	2,00	5,76	11,52
1.3.227	h	Rodillo 700kg (mínimo 7 horas), trabajando. Transporte incluido.	2,00	8,82	17,64
1.3.228	h	Rodillo Tamden 1500 kg, trabajando. Transporte incluido.	2,00	15,28	30,55
1.3.229	h	Hormigonera s/c, trabajando. Transporte incluido.	2,00	3,48	6,96
OBRA CIVIL					
1.3.230	m2	Muro de mampostería medido a una cara vista, con huecos de relleno con HM, incluso cimentación, vertido y curado del hormigón según Código Estructural y mechinales de P.V.C. de 40mm cada 5 metros, completamente terminado.	100,00	189,42	18.942,00
1.3.231	m2	Reparación mampostería cara vista.	5,00	170,16	850,80
1.3.232	m2	Revestimiento posterior y superior con laja irregular de piedra negra, rejuntada con mortero, totalmente terminada.	10,00	44,75	447,50
1.3.233	m2	Impermeabilización y drenaje de trasdós a base de imprimación del soporte con emulsión asfáltica, a razón de 0'3 kg/m2; colocación de geocompuesto de drenaje tipo INTERDRAIN GM 412 (INTERMAS) o similar con una resistencia al aplastamiento y una capacidad drenante (ISO 12958) de 1,26 l/m*s a 20 kPa (i=1) y de 0,83 l/m*s a 200 kPa (i=1) formado por la unión de una georred drenante, un geotextil de PP no tejido termofijado a una cara y una membrana impermeable en la otra, lo que añade la función impermeabilizante a las de filtrar, drenar, separar y proteger un geotextil, sobre superficie vertical o casi vertical regularizada. Se incluye la ejecución de los solapes entre rollos, las fijaciones y otros elementos necesarios para su correcta puesta en obra.	50,00	10,67	533,40
1.3.234	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x20, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-4005 de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	42,23	211,15
1.3.235	m2	Fábrica de bloques de hormigón liso de 40x20x7, colocado a cara vista, sentado con mortero de cemento gris y arena de río 1:6, elaborado a mano con hormigonera y aparejados, rellenos con hormigón HA-25/20 central y acero corrugado soldable B-4005 de 6 mm de diámetro según normativa, i/p.p. de formación de dinteles, zunchos, jambas, ejecución de encuentros, piezas especiales, roturas, replanteo, nivelación, aplomado, rejuntado, limpieza y medios auxiliares, s/NTE-FFB-6, medida la superficie ejecutada en obra, deduciendo huecos superiores a 1 m2.	5,00	32,22	161,10
1.3.236	m2	Enfoscado tirolesa.	5,00	19,45	97,25
1.3.237	m2	Enfoscado de mortero.	5,00	10,94	54,70
1.3.238	m2	Encofrado.	5,00	21,88	109,40
1.3.239	m3	Bombeo de hormigón.	5,00	10,94	54,70
1.3.240	m3	Desmonte y perfilado en todo tipo de terreno, por medios mecánicos con apilado de tierra vegetal para posterior utilización.	50,00	12,50	625,00
1.3.241	m3	Excavación por medios manuales de zanja para cimentación en terreno medio.	25,00	36,50	912,50
1.3.242	m3	Hormigón HA-25/P/20/X0.	25,00	139,65	3.491,25
1.3.243	Kg	Emulsión asfáltica en frío suministrada en lata de 20 kg.	10,00	4,20	42,00
1.3.244	Kg	Mortero de cemento (1:6) CEM II/A-L32,5N M-5 ensacado (saco 25 kg).	20,00	0,73	14,60
1.3.245	l	líquido de curado de hormigón.	25,00	4,61	115,25
1.3.246	ml	Corte de asfalto u hormigón.	20,00	7,20	144,00
1.3.247	ml	Bordillo de acera, jardinera o similar colocado, incluido zanja, nivelación , hormigonado y rejuntado.	20,00	19,91	398,20
OTROS					
1.3.248	m2	Suministro y colocación de manta y redes orgánicas, geotextiles, etc. instalada con un 20% de solape, ligadas entre ellas y al talud con redondos de 8 mm de diámetro. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	2,00	4,62	9,24

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	66/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

PRESUPUESTO DEL CONTRATO

Código	ud		Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.3.249	m2	Suministro y colocación de malla antihierba 100% de polipropileno color negro de 110 g/m2. Inluxe colocación con un solape mínimo de 20 cm, mediante grapas de acero y anclaje al terreno. Totalmente colocada en cualquier tipo de terreno.	200,00	2,20	440,00
1.3.250	m2	Suministro y colocación de césped artificial decorativo, completamente instalado, Dtex mayor a 7.000, altura mínima 25 mm.	100,00	38,01	3.801,00
1.3.251	m2	Suministro y colocación de malla de cerramiento simple torsión, incluido postes.	5,00	18,23	91,15
1.3.252	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 90 mm. Totalmente instalada.	20,00	2,64	52,80
1.3.253	ml	Tubería de protección PVC corrugada D= 110 mm. Totalmente instalada.	20,00	2,82	56,40
1.3.254	ml	Rollizo de madera cilindrado de 12 a 16 cm de diámetro, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de zanja, colocación, nivelación y anclado.	20,00	8,98	179,60
1.3.255	Ud	Rollizo de madera cilindrado de 14 cm y 75 cm de altura, tratado en autoclave con sales de cobre nivel 4, incluso apertura de hoyo, colocación, nivelación y cimentación de la base.	2,00	11,15	22,30
1.3.256	Ud	Suministro y colocación en taludes de tablestacado con tratamiento para ambientes de exterior, formado por 3 tablonces de 15*5 de sección sin cepillar y de 2 metros de longitud y cuatro estacas atornilladas al tablón de 6-8 cm de diametro de sección y 100 cm con punta. Incluso relleno con tierra vegetal, totalmente colocado.	2,00	155,46	310,92
1.3.257	Ud	Tutor bambú h = 1,2 m totalmente colocado.	200,00	1,21	242,00
1.3.258	ud	Tutor de hierro de 2,5 m de altura, 18mm de diametro, totalmente colocado.	200,00	4,38	875,00
1.3.259	kg	Cebos de pasta o raticida. Colocados.	15,00	18,50	277,50
UNIDADES ESPECIALES					
1.3.260	ud	Unidad especial de señalización de obra o servicio y desvíos por jornada, diurna o nocturna, con abono a criterio de la D.F., en carreteras con IMD superior a 10.000 vehículos al día. Elaboración de planos de desvíos y señalización de obra, señales, conos, paneles direccionales y carteles de desvíos, semáforos, balizamiento luminoso, cascadas y hasta cuatro carros de señalización, y equipo de Señaleros. Preparación, colocación, desplazamiento durante la ejecución de las obras o servicios y posterior retirada y restitución de las condiciones iniciales de la carretera.	20,00	599,54	11.990,87
<b>Total GRUPO III ACTUACIONES DE MEJORA</b>					<b>276.311,66</b>
RESUMEN GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA					
A) ACTUACIONES DE MEJORA					276.311,66
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>					<b>276.311,66</b>
PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD					
GRUPO I. PRESTACIÓN POR SERVICIOS CENTRALES					
I.A) PERSONAL PARA SERVICIOS CENTRALES					268.324,70
I.B) INSTALACIONES					45.000,00
I.C) VEHICULOS, MAQUINARIA Y MEDIOS AUXILIARES					58.847,69
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO I</b>					<b>372.172,38</b>
GRUPO II. ACTUACIONES PARA LA CONSERVACIÓN Y EL MANTENIMIENTO					
II. A) ACTUACION GLOBAL DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO					512.492,45
II. B) PODAS, TALAS, TRABAJOS EN PALMERAS Y OTRAS ACTUACIONES					265.446,49
II. C) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES					29.244,37
II. D) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA					1.315,40
II. E) PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA					33.139,90
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO II</b>					<b>841.638,61</b>
GRUPO III. ACTUACIONES DE MEJORA					
III.A) ACTUACIONES DE MEJORA					276.311,66
<b>TOTAL ACTUACIONES GRUPO III</b>					<b>276.311,66</b>
<b>Subtotal</b>					<b>1.490.122,66</b>
Partida alzada complementaria a justificar					877,34
<b>PRESUPUESTO DE EJECUCION MATERIAL PRIMERA ANUALIDAD</b>					<b>1.491.000,00</b>
Gastos generales, financieros, fiscales, impuestos excepto IGIC, tasas, etc. (16%)			0,16	1.491.000,00	238.560,00
Beneficio industrial (6%)			0,06	1.491.000,00	89.460,00
<b>Total gastos generales</b>					<b>328.020,00</b>
<b>IMPORTE TOTAL PRIMERA ANUALIDAD</b>					<b>1.819.020,00</b>
IMPUESTO GENERAL INDIRECTO CANARIO (7%)			0,07	1.819.020,00	127.331,40
<b>PRESUPUESTO PRIMERA ANUALIDAD</b>					<b>1.946.351,40</b>

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=	<b>Página</b>	67/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
<b>TUBERÍAS DE PE</b>					
1.2.54	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 16 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	3,19	15,96
1.2.55	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	2,76	13,80
1.2.56	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,61	8,03
1.2.57	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,02	5,10
1.2.58	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 10 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,01	5,05
1.2.59	mI	Tubería en PE P-100 diam. 50 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,73	8,64
1.2.60	mI	Tubería en PE P-100 diam. 40 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	1,55	7,75
1.2.61	mI	Tubería en PE P-100 diam. 32 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,97	4,85
1.2.62	mI	Tubería en PE P-100 diam. 25 mm. 6 Atm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,85	4,25
1.2.63	mI	Tubería PE 20 mm incluso incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,40	1,98
1.2.64	mI	Tubería PE 16 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,36	1,78
1.2.65	mI	Tubería PE 16 mm color marrón incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,68	3,40
1.2.66	mI	Tubería PE 12 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,18	0,88
1.2.67	mI	Microtubo 8 mm incluso pp de piezas especiales y anclajes.	5,00	0,12	0,60
<b>ACCESORIOS</b>					
1.2.68	ud	TAPON FINAL 20	5,00	1,19	5,94
1.2.69	ud	TAPON FINAL 25	5,00	1,36	6,78
1.2.70	ud	TAPON FINAL 32	5,00	2,08	10,38
1.2.71	ud	TAPON FINAL 40	5,00	2,59	12,96
1.2.72	ud	TAPON FINAL 50	5,00	3,82	19,08
1.2.73	ud	GOTERO de 4I/h	5,00	0,22	1,08
1.2.74	ud	GOTERO de 8I/h	5,00	0,26	1,32
<b>VÁLVULAS DE RETENCIÓN</b>					
1.2.75	ud	VALVULA RETENCION disco partido fundición DN 50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,00
1.2.76	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-50 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	129,40	647,00
1.2.77	ud	VALVULA RETENCION bola fundición DN-40 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	120,64	603,20
1.2.78	ud	VALVULA RETENCION 2 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,98	244,92
1.2.79	ud	VALVULA RETENCION 2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,77	113,85
1.2.80	ud	VALVULA RETENCION 1 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	14,99	74,95
1.2.81	ud	VALVULA RETENCION 1 1/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,58	52,90
1.2.82	ud	VALVULA RETENCION 1" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	7,58	37,90
1.2.83	ud	VALVULA RETENCION 3/4" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,17	25,85
1.2.84	ud	VALVULA RETENCION 1/2" latón incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	4,02	20,10
<b>VÁLVULAS REDUCTORAS DE PRESIÓN</b>					
1.2.85	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	698,39	3.491,95
1.2.86	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	294,95	1.474,76
1.2.87	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	189,93	949,64
1.2.88	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	133,42	667,12
1.2.89	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	82,63	413,16
1.2.90	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	80,40	402,00
1.2.91	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,42	207,12
1.2.92	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	35,41	177,04
1.2.93	ud	VALVULA reguladora de presión metálica 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	25,30	126,48
<b>VÁLVULAS DE CORTE</b>					
1.2.94	ud	Valvula de esfera de latón de 4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	251,06	1.255,29
1.2.95	ud	Valvula de esfera de latón de 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	155,74	778,70
1.2.96	ud	Valvula de esfera de latón de 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	55,77	278,86
1.2.97	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	30,87	154,36
1.2.98	ud	Valvula de esfera de latón de 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	22,31	111,56
1.2.99	ud	Valvula de esfera de latón de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,48	67,38
1.2.100	ud	Valvula de esfera de latón de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,62	43,10
1.2.101	ud	Valvula de esfera de latón de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,58	27,89
1.2.102	ud	Valvulas de esfera de PE 3" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	112,51	562,53
1.2.103	ud	Valvulas de esfera de PE 2" 1/2 incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	90,20	451,02
1.2.104	ud	Valvulas de esfera de PE 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	33,24	166,22
1.2.105	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,76	108,78
1.2.106	ud	Valvulas de esfera de PE 1 1/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,85	69,26
1.2.107	ud	Valvulas de esfera de PE de 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,08	50,40
1.2.108	ud	Valvulas de esfera de PE de 3/4" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	8,91	44,55
1.2.109	ud	Valvulas de esfera de PE de 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,85	34,27

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	68/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.110	ud	VALVULA COMPUERTA fundición cierre elástico. DN/50 incluso bridas autoblocantes, pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	131,50	657,52
<b>VENTOSAS</b>					
1.2.111	ud	VENTOSA plástico 2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	86,92	434,62
1.2.112	ud	VENTOSA plástico 1" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	40,00	200,00
1.2.113	ud	VENTOSA plástico 1/2" incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	9,62	48,08
1.2.114	ud	VENTOSA de 3 funciones de fundición, con brida, de 50 mm de diámetro, sin VALVULA de seccionamiento incluso pp de piezas especiales y material pequeño necesario.	5,00	192,31	961,54
<b>ACCESORIOS PE ELECTROSOLDABLE</b>					
1.2.115	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,82	44,12
1.2.116	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,20	41,00
1.2.117	ud	MANGUITO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,16	35,80
1.2.118	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 50	5,00	8,30	41,50
1.2.119	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 40	5,00	8,27	41,35
1.2.120	ud	CODO ELECTROSOLDABLE 32	5,00	7,48	37,40
1.2.121	ud	TE ELECTROSOLDABLE 50	5,00	12,72	63,60
1.2.122	ud	TE ELECTROSOLDABLE 40	5,00	12,63	63,15
1.2.123	ud	TE ELECTROSOLDABLE 32	5,00	11,46	57,30
1.2.124	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 50-40	5,00	7,14	35,70
1.2.125	ud	REDUCCION ELECTROSOLDABLE 40-32	5,00	6,35	31,75
<b>ARQUETAS</b>					
1.2.126	ud	Arqueta HDPE redonda de 7". Cuerpo negro y tapa verde. 2 aperturas laterales pre-instaladas. Diámetro superior 18 cm. Diámetro inferior: 22,9 cm; Diámetro superior: 18 cm; Altura: 25,02 cm.	5,00	13,39	66,97
1.2.127	ud	Arqueta HDPE redonda 10" VB con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre. Diámetro inferior: 35 cm; Diámetro superior: 27 cm; Altura: 25,4 cm.	5,00	19,34	96,69
1.2.128	ud	Arqueta HDPE con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 43 x 33 x 20cm.	5,00	25,47	127,35
1.2.129	ud	Arqueta HDPE tipo Standar de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 59 x 49 x 31 cm.	5,00	38,85	194,26
1.2.130	ud	Arqueta HDPE tipo Jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde con cierre, Largo x Ancho x Alto = 70 x 53 x 31 cm.	5,00	57,44	287,22
1.2.131	ud	Arqueta HDPE tipo Super jumbo de Rain Bird o similar con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre, Largo x Ancho x Alto = 84 x 61 x 46 cm.	5,00	217,85	1.089,23
1.2.132	ud	Arqueta HDPE Maxi jumbo de Rain Bird o similar, con cierre. Cuerpo negro y tapa verde y cierre. Largo x Ancho x Alto = 103 x 69 x 46 cm.	5,00	390,35	1.951,75
<b>FILTROS</b>					
1.2.133	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	48,48	242,38
1.2.134	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	41,62	208,12
1.2.135	ud	FILTRO DE ANILLAS de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, anillas de PP 120 mesh pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	37,92	189,62
1.2.136	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 30 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	103,08	515,38
1.2.137	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 15 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	42,77	213,85
1.2.138	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 1 1/4" o 1 1/2" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 10-12 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	38,85	194,23
1.2.139	ud	FILTRO DE MALLA de plástico, de 3/4" o 1" de diámetro, sin circuito de limpieza, para un caudal de filtrado de 5 m3/h, presión máxima de trabajo de 10 atm, cuerpo de PP reforzado con fibra de vidrio, cuerpo de cartucho de PP con malla en ac. inox 120 mesh, juntas de EPDM pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	36,89	184,46
<b>OTROS</b>					
1.2.140	ud	ElectroVALVULA de 2" 200-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	208,50	1.042,50
1.2.141	ud	ElectroVALVULA de 1,5" 150-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	124,00	620,00
1.2.142	ud	ElectroVALVULA de 1" 100-PGA, Solenoide 9V modelo Rian Bird o similar y pp de piezas especiales y material pequeño para su instalacion y funcionamiento.	5,00	91,58	457,92
1.2.143	ud	Solenoide tipo 9V "Rain Bird" LU3100 o similar.	5,00	22,50	112,50
1.2.144	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 4 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	287,00	1.435,00
1.2.145	ud	Caja de Conexión tipoTBOS o similar-. 2 estaciones y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	252,00	1.260,00
1.2.146	ud	Caja de Conexión tipo TBOS o similar-. 1 estación y pp piezas especiales y material pequeño.	5,00	217,00	1.085,00

**CUADRO DE PRECIOS MATERIALES**

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas		
	Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	69/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.147	ud	manómetro T/vertical 0-16 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	6,23	31,15
1.2.148	ud	manómetro T/vertical 0-10 bar pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	5,76	28,80
1.2.149	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-40 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	21,58	107,90
1.2.150	ud	manómetro de glicerina de 1/4 0-25 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	13,20	66,00
1.2.151	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-16 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	10,73	53,65
1.2.152	ud	manómetro de glicerina 1/4 0-10 atm pp de piezas especiales y material pequeño.	5,00	9,15	45,75
1.2.153	ud	batería o pila de 9 voltios.	5,00	3,52	17,60
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MATERIALES</b>					<b>29.244,37</b>

CUADRO DE PRECIOS MATERIALES

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	70/72



CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA

LOTE 3 ZONA CENTRO

CUADRO DE PRECIOS DE MANO DE OBRA

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.154	h	Auxiliar jardinero especializado en limpieza, poda, riegos, abonados y productos fitosanitarios, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares necesarios y p.p. de capataz.	25	22,09	552,25
1.2.155	h	Oficial de 1ª en jardinería para diferentes trabajos, con transporte al lugar de trabajo, herramientas, medios auxiliares y p.p. de capataz.	25	23,81	595,25
1.2.156	h	Reparación eléctrica, hidráulica o similar por personal especializado en infraestructuras vinculadas al servicio.	5	33,58	167,9
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR MANO DE OBRA</b>					<b>1.315,40</b>

CUADRO DE PRECIOS MANO DE OBRA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	71/72



**CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA CONSERVACIÓN, EL MANTENIMIENTO Y LA MEJORA  
DE LAS ZONAS VERDES DE LA RED DE CARRETERAS DE GRAN CANARIA**

**LOTE 3 ZONA CENTRO**

**CUADRO DE PRECIOS DE SUMINISTRO DE AGUA**

Código	Ud	Concepto	Cantidad	Precio (€)	Importe (€)
1.2.157	m3	Suministro en la red de riego de agua de abasto. Todas las tasas incluidas.	1.000,00	2,73	2.730,00
1.2.158	mes	Mantenimiento de contador de agua de abasto.	50,00	9,68	484,00
1.2.159	m3	Suministro en la red de riego de agua procedente de desaladora. Todas las tasas incluidas.	240,00	0,91	218,40
1.2.160	m3	Suministro en la red de agua procedente de pozo, tratada para riego. Todas las tasas incluidas.	6.000,00	1,20	7.200,00
1.2.161	m3	Suministro de agua procedente de presa o de terciarios. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,42	4,20
1.2.162	m3	Suministro de agua depurada<1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	10,00	0,33	3,30
1.2.163	m3	Suministro de agua depurada AD>1500 uS/cm. Todas las tasas incluidas.	90.000,00	0,25	22.500,00
<b>TOTAL PARTIDA ALZADA A JUSTIFICAR SUMINISTRO DE AGUA</b>					<b>33.139,90</b>

CUADRO DE PRECIOS SUMINISTRO DE AGUA

<b>Código Seguro De Verificación</b>	tSx8 / 3UfAS+DyLOL+dNwbw==	<b>Fecha</b>	07/02/2023
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
<b>Firmado Por</b>	Rosa Ortiz del Campo - Jefe/a Serv. Tecnico Obras Publicas Francisco Javier Navarro Knecht		
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=">https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tSx8/3UfAS+DyLOL+dNwbw=</a>	<b>Página</b>	72/72

